



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día tres de noviembre del año dos mil veintiuno; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos.

Este acto es presidido por el Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo, Director de Licitaciones, servidor público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes de las dependencias que conforman el jurado en términos del artículo 32 del Reglamento.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en los sucesivos la "Ley"), así como el artículo 41 y 45 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en los sucesivos el "Reglamento"), la Convocante, en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, emite el proyecto de fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la trigésima cuarta sesión ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 24 de septiembre del 2021, en la que se aprobó por mayoría de votos, mediante acuerdo número 04/ORD34/24/09/2021, la procedencia de celebrar la Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, del cual se inició el siguiente procedimiento:

- A). - Con fecha de 30 de septiembre de 2021, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el "PERIODICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD" No. 5992 y en el periódico de circulación local "LA UNIÓN DE MORELOS" página 3.
- B). - Con fecha 08 de octubre de 2021 y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1., 20.1, 20.2 y 20.3, de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación.
- C). - Con fecha 15 de octubre de 2021 y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1., y 21. de las bases de licitación, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas, económicas contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1.	Comercializadora Semideg, S.A. de C.V.	C. Octavio Toral Ceballos
2.	Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.	C. Flor Yeraldin Ruiz Hernández
3.	Sacra Design, S.A. de C.V.	C. Itzel Mariana Maldonado Millán
	Distribuidora Ugartechea, S.A. de C.V.	C. José Manuel Gilberto Salinas Escobar

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10., 11., 12., 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

En este acto los servidores públicos; Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo, Director de Licitaciones, designado por la convocante; Lic. Rocío Grajales Méndez, Directora General de Desarrollo y Logística Operativa, representantedel área solicitante; el C. Tomás Martínez Santiago, Auxiliar Técnico, representante de la Consejería Jurídica; así como las CC. Flor Yeraldin Ruíz Hernández, representante de la empresa Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V. e Itzel Mariana Maldonado Millán, representante de la empresa Sacra Design, S.A. de C.V., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran sus proposiciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14 de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I, II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Comercializadora Semideg, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 15 de octubre de 2021. Signado por el C. José Delgado Hernández, apoderado legal de la misma.
2. Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 15 de octubre de 2021. Signado por la C. Flor Yeraldin Ruíz Hernández, apoderada legal de la misma.
3. Sacra Design, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 15 de octubre de 2021. Signado por la C. Natividad Gervacio Reyes, representante legal de la misma.
4. Distribuidora Ugartechea, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 15 de octubre de 2021. Signado por el C. José Manuel Gilberto Salinas Escobar, apoderado legal de la misma.

Posteriormente, se procedió a la apertura de las propuestas técnicas en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Handwritten marks:
 d
 h
 r
 (circled X)
 b

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL/ ANEXO	COMERCIALIZADOR A SEMIDEG, S.A. DE C.V.		AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V.		SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA UGARTECHEA, S.A. DE C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Anexos									
Anexo 2, Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Punto 14.1 Anexo 2	X		X		X		X	
Anexo 4, Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X		X		X	
Propuesta Técnica (Sobre A).	Punto 16.2								



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Propuesta técnica detallada del servicio (contemplando los alcances de los anexos A, B y C) que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	Inciso A)	X	X	X	X		
Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios ofertados cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	Inciso B)	X	X	X	X		
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Inciso C)	X	X	X	X		
Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso D)	X	X	X	X		
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	Inciso E)	X	X	X	X		
Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5, 11.6, y 11.7. de las presentes Bases.	Inciso F)	X	X	X	X		
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la prestación del servicio que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el ANEXO TÉCNICO 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	Inciso G)	X	X	X	X		
Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para	Inciso H)	X	X	X	X		

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large circle and several scribbles.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a subsanar el servicio un plazo máximo de tres días hábiles a partir de la notificación por escrito de la Dirección de Control de Gasto Operativo, señalado en el punto 12.2 de las bases y de acuerdo al Anexo Técnico 1.								
Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	Inciso I)	X		X		X		X
Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	Inciso J)	X		X		X		X
Carta compromiso en papel membretado de los licitantes, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales, apegándose a lo que señala el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos o en su caso mediante documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso K)	X		X		X		X
Carta compromiso en papel membretado de los licitantes, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido sus obligaciones en materia de seguridad social, debiendo anexar la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura. En el caso de la licitante, acrediten no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.	Inciso L)	X		X		X		X
Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de	Inciso M)	X		X		X		X

Handwritten signatures and initials on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

desechamiento.									
Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso N)	X		X		X		X	
Presentar el certificado de manifiesto de Particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx .	Inciso O)	X		X		X		X	
Carta en papel membretado de responsabilidad laboral, donde el licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón, de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	Inciso P)	X		X		X		X	
Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Inciso Q)	X		X		X		X	
Carta en papel membretado de los licitantes, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados se obligan a contar con una póliza de seguro vigente contra daños, robo del vehículo y responsabilidad civil que pudiera causar su personal al proporcionar los servicios solicitados a los vehículos entregados para su servicio, por un monto total del valor de cada una de las unidades que se encuentren bajo su resguardo, durante la vigencia del contrato, misma que en su caso deberá ser contratada con una compañía aseguradora legalmente constituida, sin que se incrementen los costos para la Comisión, además de contemplar las siguientes garantías en el servicio: • Mantenimiento preventivo y correctivo la garantía será de 5,000 kilómetros o tres meses lo que ocurra primero. • A excepción de los correctivos como ajustes de motor, reparación o cambio de dirección, reparación o cambio de módulos y reparación o cambio de transmisión en estos casos la garantía tendrá que ser de 6 meses. • Para las baterías deberán de tener garantía mínima de 1 año. • Para las llantas tres meses por defecto de fábrica. Lo anterior, como lo señala el numeral 12.1 de las bases de licitación.	Inciso R)	X		X		X		X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que será responsable de los daños ocurridos a los vehículos de la Comisión, mientras éstos permanezcan en sus instalaciones. Esto	Inciso S)	X		X		X		X	


 ↗
 J
 A



TELÉFONO: 01(52) 501-5193 FAX: 01(52) 501-5193

Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos

PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

<p>incluye el mal uso, el inventario con que fue recibido (Formato 2. Orden e inventario de servicio de mantenimiento), su nivel de combustible y el kilometraje al momento de recepción.</p>								
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el personal suficiente y con experiencia en mantenimiento automotriz necesaria para proporcionar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a lo siguiente:</p>								
<p>Para el taller con capacidad máxima deberá contar con un 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 2 Ingenieros automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afín quien será responsable del taller; 8 mecánicos en general; 3 eléctricos; 2 mecánicos con conocimiento en diésel; 2 mecánicos con conocimiento en motos; 2 mecánicos con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 7 ayudantes en general.</p>								
<p>Para el taller con capacidad media alta deberá contar con un 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afín quien será responsable del taller; 5 mecánicos en general; 2 eléctricos; 1 mecánico con conocimiento en diésel; 1 mecánico con conocimiento en motos; 1 mecánico con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 5 ayudantes en general.</p>								
<p>-Para el taller con capacidad media baja deberá contar con un 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afín quien será responsable del taller. 4 mecánicos en general; 2 eléctricos; 1 mecánico con conocimiento en diésel; 1 mecánico con conocimiento en motos; 1 mecánico con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 4 ayudantes en general.</p>	<p>Inciso T)</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>-Para el taller con capacidad baja deberá contar con un 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afín quien será responsable del taller. 2 mecánicos en general; 1 eléctrico; 1 mecánico con conocimiento en diésel; 1 mecánico con conocimiento en motos; 1 mecánico con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 3 ayudantes en general.</p>								
<p>Asimismo deberá acreditar los perfiles solicitados de la siguiente manera: En el caso del responsable del taller presentar un documento oficial en el que acredite su profesión y/o carrera técnica afín, para el demás personal operativo deberá exhibir curriculum vitae y/o cursos o constancias en la cual acredite su experiencia mínima de un año en el área que corresponda.</p>								

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

<p>Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la Infraestructura necesaria, procedimientos, equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado y para cumplir con el servicio de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico 1 como son:</p> <p>-Mecánica general, lubricación, lavado y engrasado: rampas, fosas, gato hidráulico, gatos de botella, gatos de patín, autocle milimétrico y autocle estándar, kits de herramientas especiales en mecánica y eléctrica. -Diagnóstico y reparación: escáner para computadoras y multímetro -Eléctrico: Probador de carga, densímetro, amperímetro, voltímetro, cargador de baterías. -Suspensión: Opresor de resortes para amortiguadores de suspensión delantera y trasera y extractor de rotulas.</p>	Inciso U)	X	X	X	X	X	X	
<p>Carta en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con capacidad de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>-Para el taller con capacidad máxima deberá contar con capacidad mínima para 50 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 600 m2, para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p> <p>-Para el taller con capacidad media alta deberá contar con capacidad mínima para 35 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 500 m2, para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión a cada uno de los talleres, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p> <p>-Para el taller con capacidad media baja deberá contar con capacidad mínima para 25 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 400 m2, para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión a cada uno de los talleres, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p> <p>-Para el taller con capacidad baja deberá contar con capacidad mínima para 15 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 300 m2, para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión a cada uno de los talleres, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p>	Inciso V)	X	X	X	X	X	X	

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large circular stamp and several illegible signatures.

PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Carta en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con servicio de grúa para los servicios correctivos que así lo requieran, durante la vigencia del contrato con un horario de 24 horas, los 7 días de la semana. Así mismo deberá acreditar la propiedad de las grúas o un contrato que acredite la relación comercial a efecto de garantizar la disposición de las mismas.	Inciso W)	X		X		X		X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con un Programa interno de Protección Civil debidamente actualizado. Modificado en J.A.	Inciso X)	X		X		X		X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que las refacciones serán nuevas, originales y de acuerdo a la marca y tipo del vehículo, mismas que no podrán ser de deshuesaderos o partes reconstruidas. Debiendo entregar las refacciones sustituidas en los empaques originales de las piezas que se utilizaron para la reparación (a excepción de los filtros de aceite) a la Dirección de Control de Gasto Operativo.	Inciso Y)	X		X		X		X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios se llevaran a cabo conforme a lo establecido con la Normas Oficiales Mexicanas NOM-052-SEMARNAT-2005," que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos" para el caso de la recolección de aceites y, la NOM-174-SCFI-2007, prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general.	Inciso Z)	X		X		X		X	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

1. COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V
PROPUESTA ECONOMICA

Partida	Concepto	Segmento	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
4	Capacidad baja	De operación	9	28	15	54
		Sedan	3	16	6	24
		Motos	3	16	6	24
		Camioneta	6	28	12	48
		Total	21	88	39	150

Partida	Concepto	Segmento	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
4	Capacidad baja	De operación	\$ 82,711.26	\$ 257,323.92	\$ 294,554.31	\$ 1,228,546.44
		Sedan	\$ 16,913.99	\$ 90,207.94	\$ 112,196.12	\$ 546,020.64
		Motos	\$ 15,179.22	\$ 80,955.84	\$ 60,369.93	\$ 546,020.64
		Camioneta	\$ 55,140.84	\$ 257,323.92	\$ 410,458.50	\$ 1,092,041.28



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Partida	Concepto		Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
4	Capacidad baja	Subtotal	\$ 169,945.31	\$ 685,811.62	\$ 877,578.86	\$ 3,412,629.01
		IVA	\$ 27,191.25	\$ 109,729.86	\$ 140,412.62	\$ 546,020.64
		Total	\$ 197,136.56	\$ 795,541.47	\$ 1,017,991.48	\$ 3,958,649.65

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA \$237,709.56
 FIANZA NÚMERO 2604240
 NOMBRE DE LA AFIANZADORA Sofimex, Institución de Garantías S.A.

2. AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	CONCEPTO	VEHICULO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
		SEGUIMIENTO	MÍNIMOS	MÁXIMOS	MÍNIMOS	MÁXIMOS		
3	Capacidad media baja	De operación		\$165,166.20	\$440,443.20	\$470,556.65	\$1,362,936.48	
		Sedán		\$50,663.34	\$118,214.46	\$280,055.69	\$749,615.06	
		Motos		\$30,311.40	\$95,986.10	\$90,414.58	\$545,174.59	
		Camioneta		\$165,166.20	\$440,443.20	\$819,645.00	\$1,294,789.65	
		IVA						
		TOTAL						

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA \$292,760.97
 FIANZA NÚMERO 2604853
 NOMBRE DE LA AFIANZADORA Sofimex, Institución de Garantías S.A.

9



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

3. SACRA DESIGN,S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONOMICA

Partida	Concepto	Vehículos	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
2	Capacidad media alta	De operación	27	65	33	81
		Sedan	18	24	21	45
		Motos	12	19	15	36
		Camioneta	30	62	36	81
		Total	87	170	105	243

PARTIDA	CONCEPTO	VEHICULOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
			MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS
2	TALLER DE CAPACIDAD MEDIA ALTA	DE OPERACIÓN	\$ 245,106.00	\$ 590,070.00	\$ 640,112.22	\$1,820,333.20
		SEDAN	\$ 100,245.60	\$ 133,660.80	\$ 387,894.78	\$1,011,296.22
		MOTOS	\$ 59,976.00	\$ 94,962.00	\$ 149,083.20	\$ 809,036.98
		CAMIONETA	\$ 272,340.00	\$ 562,836.00	\$ 1,216,350.00	\$1,820,333.20
		SUBTOTAL	\$ 677,667.60	\$1,381,528.80	\$ 2,393,440.20	\$5,460,999.60
	IVA	\$ 108,426.82	\$ 221,044.61	\$ 382,950.43	\$ 873,759.94	
	TOTAL	\$ 786,094.42	\$1,602,573.41	\$ 2,776,390.63	\$6,334,759.54	

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA \$396,866.65
 FIANZA NÚMERO III-553662-RC
 NOMBRE DE LA AFIANZADORA Fianzas y Cauiones Atlas, S.C.

4. DISTRIBUIDORA UGARTECHEA, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONOMICA

Partida	Concepto	Vehículos	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
1	Capacidad máxima	De operación	51	72	99	153
		Sedan	30	48	57	90
		Motos	30	35	51	69
		Camioneta	51	72	102	150
		Total	162	227	309	462
		Propuesta	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
	De operación	\$ 453,900.00	\$ 640,800.00	\$ 1,882,683.00	\$ 3,370,987.40	



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

	Sedan	\$ 163,800.00	\$ 262,080.00	\$ 1,032,213.00	\$ 1,982,933.77
	Motos	\$ 147,000.00	\$ 171,500.00	\$ 496,944.00	\$ 1,520,249.22
	Camioneta	\$ 453,900.00	\$ 640,800.00	\$ 3,378,750.00	\$ 3,304,889.61
	Subtotal	\$ 1,218,600.00	\$ 1,715,180.00	\$ 6,790,590.00	\$ 10,179,060.00
	IVA	\$ 194,976.00	\$ 274,428.80	\$ 1,086,494.40	\$ 1,628,649.60
	Total	\$ 1,413,576.00	\$ 1,989,608.80	\$ 7,877,084.40	\$ 11,807,709.60

Total de mantenimientos preventivos y correctivos (mínimos): \$9,290,660.40

Total de mantenimientos preventivos y correctivos (máximos): \$13,797,318.40

Precios expresados en moneda nacional (pesos mexicanos).

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA \$689,865.92
 FIANZA NÚMERO 2604445
 NOMBRE DE LA AFIANZADORA Sofimex, Institución de Garantías S.A.

Posterior a este evento el área solicitante a través de su área requirente en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuesta técnicas, económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 08 de octubre del año en curso de las siguientes empresas participantes:

No.	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTA Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO
1	Comercializadora Semideg, S.A. de C.V.
2	Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.
3	Sacra Design, S.A. de C.V.
4	Distribuidora Ugartechea, S.A. de C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 03 de noviembre de 2021 a las 11:00 horas, de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

DICTAMEN TÉCNICO

D) Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley"; la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través del personal designado, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, a fin de llevar a cabola contratación del Servicio Integral de Mantenimiento del Parque Vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO.- Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área solicitante, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos, de acuerdo al punto 22 de las bases y que serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad de los participantes, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo a los puntos 17.2, 17.3, 17.4, 17.5, 17.6.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada:

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de Licitación	COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V.		AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V.		SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA UGARTECHEA, S.A. DE C.V.	
				CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
				SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
	Anexos										
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	16.2	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Documento	Punto 16.2								
3	Propuesta técnica detallada del servicio (contemplando los alcances de los anexos A, B y C) que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A	Inciso A)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiestan bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios ofertados cumplen con el 50% de	B	Inciso B)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

	grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.								
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E	Inciso E)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5, 11.6, y 11.7. de las presentes Bases.	F	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que	G	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

[Handwritten marks and signatures on the right side of the page]

[Handwritten initials and marks at the bottom right]

PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

	manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la prestación del servicio que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el ANEXO TÉCNICO 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.								
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a subsanar el servicio un plazo máximo de tres días hábiles a partir de la notificación por escrito de la Dirección de Control de Gasto Operativo, señalado en el punto 12.2 de las bases y de acuerdo al Anexo Técnico 1.	H	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación	I	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos	J	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
13	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales, apegándose a lo que señala el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos o en su caso mediante documento vigente expedido por el	K	Inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

[Handwritten marks and signatures on the left margin]



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

	SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.									
14	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura. En el caso de la licitante, acrediten no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.	L	Inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	M	Inciso M)	CUMPLE	CUMPLE		NO CUMPLE	CUMPLE		
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	N	Inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
17	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de	O	Inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

Handwritten marks and signatures on the right side of the table.

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.

PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

	Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx								
18	Carta en papel membretado de responsabilidad laboral, donde el licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón, de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	P	Inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación , anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	Inciso Q)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	Carta en papel membretado de los licitantes, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados se obligan a contar con una póliza de seguro vigente contra daños, robo del vehículo y responsabilidad civil que pudiera causar su personal al proporcionar los servicios solicitados a los vehículos entregados para su servicio, por un monto total del valor de cada una de las unidades que se encuentren bajo su resguardo, durante la vigencia del contrato, misma que en su caso deberá ser contratada con una compañía aseguradora legalmente constituida, sin que se incrementen los costos para la Comisión, además de contemplar las siguientes garantías en el servicio: <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento preventivo y correctivo la garantía será de 5,000 kilómetros o tres meses lo que ocurra primero. A excepción de los correctivos como ajustes de motor, reparación o cambio de 	R	Inciso R)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials in the left margin]



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

	<p>dirección, reparación o cambio de módulos y reparación o cambio de transmisión en estos casos la garantía tendrá que ser de 6 meses.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para las baterías deberán de tener garantía mínima de 1 año. • Para las llantas tres meses por defecto de fábrica. <p>Lo anterior, como lo señala el numeral 12.1 de las bases de licitación</p>									
21	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que será responsable de los daños ocurridos a los vehículos de la Comisión, mientras éstos permanezcan en sus instalaciones. Esto incluye el mal uso, el inventario con que fue recibido (Formato 2. Orden e inventario de servicio de mantenimiento), su nivel de combustible y el kilometraje al momento de recepción.</p>	S	Inciso S)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
22	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el personal suficiente y con experiencia en mantenimiento automotriz necesaria para proporcionar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el taller con capacidad máxima deberá contar con un 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 2 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afín quien será responsable del taller; 8 mecánicos en general; 3 eléctricos; 2 mecánico con conocimiento en diésel; 2 mecánico con conocimiento en motos; 2 mecánico con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 7 ayudantes en general. 	T	Inciso T)	CUMPLE PARTIDA 4	CUMPLE PARTIDA 3	CUMPLE PARTIDA 2	CUMPLE PARTIDA A1			



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

<ul style="list-style-type: none"> Para el taller con capacidad media alta deberá contar con un 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afín quien será responsable del taller; 5 mecánicos en general; 2 eléctricos; 1 mecánico con conocimiento en diésel; 1 mecánico con conocimiento en motos; 1 mecánico con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 5 ayudantes en general. Para el taller con capacidad media baja deberá contar con un 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afín quien será responsable del taller. 4 mecánicos en general; 2 eléctrico; 1 mecánico con conocimiento en diésel; 1 mecánico con conocimiento en motos; 1 mecánico con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 4 ayudantes en general. Para el taller con capacidad baja deberá contar con un 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afín quien será responsable del taller. 2 mecánicos en general; 1 eléctrico; 1 mecánico con conocimiento en diésel; 1 mecánico con conocimiento en motos; 1 mecánico con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 3 										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Handwritten marks and signatures on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

	ayudantes en general									
	Asimismo deberá acreditar los perfiles solicitados de la siguiente manera: En el caso del responsable del taller presentar un documento oficial en el que acredite su profesión y/o carrera técnica afín, para el demás personal operario deberá exhibir curriculum vitae y/o cursos o constancias en la cual acredite su experiencia mínima de un año en el área que corresponda.									
23	<p>Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con experiencia en mantenimiento automotriz, Infraestructura necesaria, procedimientos, equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado y para cumplir con el servicio de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico 1 como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mecánica general, lubricación, lavado y engrasado: rampas, fosas, gato hidráulico, gatos de botella, gatos de patín, autocle milimétrico y autocle estándar, kits de herramientas especiales en mecánica y eléctrica. Diagnóstico y reparación: escáner para computadoras y multímetro Eléctrico: Probador de carga, densímetro, amperímetro, voltímetro, cargador de baterías. Suspensión: Opresor de resortes para amortiguadores de suspensión delantera y trasera y extractor de rotulas. 	U	Inciso U)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
24	<p>Carta Carta en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con capacidad de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Para el taller con capacidad máxima deberá contar con capacidad mínima para 50 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 600 m2, para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para</p>	V	Inciso V)	CUMPLE PARTIDA 4	CUMPLE PARTIDA 3	CUMPLE PARTIDA 2	CUMPLE PARTIDA 1			



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

<p>oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p> <p>Para el taller con capacidad media alta deberá contar con capacidad mínima para 35 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 500 m2, para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión a cada uno de los talleres, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p> <p>Para el taller con capacidad media baja deberá contar con capacidad mínima para 25 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 400 m2, para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión a cada uno de los talleres, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p> <p>Para el taller con capacidad baja deberá contar con capacidad mínima para 15 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 300 m2, para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión a cada uno de los talleres, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p>										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Handwritten marks and signatures on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

25	Carta en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con servicio de grúa para los servicios correctivos que así lo requieran, durante la vigencia del contrato con un horario de 24 horas, los 7 días de la semana. Así mismo deberá acreditar la propiedad de las grúas o un contrato que acredite la relación comercial a efecto de garantizar la disposición de las mismas.	W	Inciso W)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con un Programa Interno de Protección Civil debidamente actualizado	X	Inciso X)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
27	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que las refacciones serán nuevas, originales y de acuerdo a la marca y tipo del vehículo, mismas que no podrán ser de deshuesaderos o partes reconstruidas. Debiendo entregar las refacciones sustituidas en los empaques originales de las piezas que se utilizaron para la reparación (a excepción de los filtros de aceite) a la Dirección de Control de Gasto Operativo	Y	Inciso Y)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
28	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios se llevaran a cabo conforme a lo establecido con las Normas Oficiales Mexicanas NOM-052-SEMARNAT-2005," que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos" para el caso de la recolección de aceites y, la NOM-174-SCFI-2007, prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general.	Z	Inciso Z)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

Handwritten marks and signatures on the right side of the table.

Precisando que de acuerdo con el numeral 16.4 de las bases los documentos M) y N) no son motivo de desechamiento en términos de lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Del análisis a la documentación antes referida y que se relaciona con la evaluación legal y administrativa, se desprende la participación de cuatro licitantes quienes presentaron propuestas para las siguientes partidas:

PARTIDA 4

Para esta partida se tuvo un solo licitante y es la empresa denominada **COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V.**; empresa que cumplió con toda la documentación solicitada en el punto 16.2 de las bases, destacando que en el inciso T) del punto mencionado párrafo cuarto se requirió que el participante contara con lo siguiente: 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afín quien será responsable del taller. 2 mecánicos en general; 1 eléctrico; 1 mecánico con conocimiento en diésel; 1 mecánico con conocimiento en motos; 1 mecánico con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 3 ayudantes en general; así como también en el inciso V) párrafo cuarto, referente a la infraestructura cuenta se requirió que el licitante contara con lo siguiente: con una capacidad mínima para 15 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 300 m², para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión a cada uno de los talleres, cuenta con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos. Por lo que de un análisis a la documentación, la empresa antes mencionada **CUMPLE en su totalidad con lo solicitado en el inciso 16.2 de las bases de la presente licitación.**

PARTIDA 3

Para esta partida se tuvo un solo licitante y es la empresa denominada **AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V.**; empresa que cumplió con toda la documentación solicitada en el punto 16.2 de las bases, destacando que en el inciso T) del punto mencionado párrafo tercero se requirió que el participante contara con lo siguiente: 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afín quien será responsable del taller. 4 mecánicos en general; 2 eléctrico; 1 mecánico con conocimiento en diésel; 1 mecánico con conocimiento en motos; 1 mecánico con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 4 ayudantes en general; así como también en el inciso V) párrafo tercero, referente a la infraestructura cuenta se requirió que el licitante contara con lo siguiente: con capacidad mínima para 25 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 400 m², para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión a cada uno de los talleres, cuenta con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos. Por lo que de un análisis a la documentación, la empresa antes mencionada **CUMPLE en su totalidad con lo solicitado en el inciso 16.2 de las bases de la presente licitación.**

PARTIDA 2

Para esta partida se tuvo un solo licitante y es la empresa denominada **SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.**; empresa que cumplió con toda la documentación solicitada en el punto 16.2 de las bases, destacando que en el inciso T) del punto mencionado párrafo segundo se requirió que el participante contara con lo siguiente: 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afín quien será responsable del taller; 5 mecánicos en general; 2 eléctricos; 1 mecánico con conocimiento en diésel; 1 mecánico con conocimiento en motos; 1 mecánico con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 5 ayudantes en general; así como también en el inciso V) párrafo segundo, referente a la infraestructura cuenta se requirió que el licitante contara con lo siguiente: con capacidad mínima para 35 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 500 m², para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión a cada uno de los talleres, cuenta con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos. Por lo que



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

de una análisis a la documentación, la empresa antes mencionada CUMPLE en su totalidad con lo solicitado en el inciso 16.2 de la bases de la presente licitación.

PARTIDA 1

Para esta partida se tuvo un solo licitante y es la empresa denominada DISTRIBUIDORA UGARTECHEA, S.A. DE C.V.; empresa que cumplió con toda la documentación solicitada en el punto 16.2 de las bases, destacando que en el inciso T) del punto mencionado párrafo primero se requirió que el participante contara con lo siguiente: 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 2 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afín quien será responsable del taller; 8 mecánicos en general; 3 eléctricos; 2 mecánico con conocimiento en diésel; 2 mecánico con conocimiento en motos; 2 mecánico con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 7 ayudantes en general; así como también en el inciso V) párrafo primero, referente a la infraestructura cuenta se requirió que el licitante contara con lo siguiente: con capacidad mínima para 50 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 600 m2, para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión, así como, cuenta con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos. Por lo que de una análisis a la documentación, la empresa antes mencionada CUMPLE en su totalidad con lo solicitado en el inciso 16.2 de la bases de la presente licitación.

En otro orden de ideas, las proposiciones que cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de licitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Licitantes susceptibles de análisis técnico	Partida
1.-	COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V.	PARTIDA 4
2.-	AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 3
3.-	SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.	PARTIDA 2
4.-	DISTRIBUIDORA UGARTECHEA, S.A. DE C.V.	PARTIDA 1

TERCERO.- Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo técnico 1 de las bases de licitación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V.	AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V.	SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDOR A UGARTECHEA, S.A. DE C.V.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

N o.	MARCA	TIPO	MODE LO	SERIE	No. MOTOR
1	AG TRAILERS	REMOLQUE PARA 4 CABALLOS	2017	3A92K2318JG206056	S/M
2	AG TRAILERS	REMOLQUE PARA CABALLOS	2017	3A92B2315HG206068	S/M
3	CHEVROL ET	AMBULANCIA	2012	1GCZG9CG1C1112563	H. EN U.S.A.
4	CHEVROL ET	AMBULANCIA	2012	1GCZG9CG4C1113075	H. EN U.S.A.
5	CHEVROL ET	AMBULANCIA	2012	1GCZG9CG4C1113335	H. EN U.S.A.
6	CHEVROL ET	AMBULANCIA	2012	1GCZG9CG5C1112999	H. EN U.S.A.
7	CHEVROL ET	CARGO VAM PAQ B	2016	1GCZG9FGXG1209424	HECHO EN MEXICO
8	CHEVROL ET	CARGO VAM PAQ B	2016	1GCZGFG1G1210672	HECHO EN MEXICO
9	CHEVROL ET	CARGO VAM PAQ B	2016	1GCZG9FGXG1185285	HECHO EN MEXICO
10	CHEVROL ET	CARGO VAM PAQ B	2016	1GCZG9FG7G1185485	HECHO EN MEXICO
11	CHEVROL ET	CARGO VAN	2010	1GC2GTBG8A1150840	HECHO EN U.S.A.
12	CHEVROL ET	CARGO VAN EXPRESS	2009	1GCFG15X091130868	HECHO EN U.S.A.
13	CHEVROL ET	CARGO VAN EXPRESS	2009	1GCFG15X491128847	HECHO EN U.S.A.
14	CHEVROL ET	CHEVY	2006	3G1SF21X365100621	HECHO EN MEXICO
15	CHEVROL ET	CHEVY	2011	3G1SE51X285118199	HECHO EN MEXICO
16	CHEVROL ET	COMPACTADOR	1998	3GCM7H1J2WM501285	HECHO EN MEXICO
17	CHEVROL ET	EXPRESS CUTAWAY CHASIS CABINA	2011	1GB6G98G3B1112247	H. EN U.S.A.
18	CHEVROL ET	EXPRESS VAN	2012	1GAZG9FG3C1153152	H. EN U.S.A.
19	CHEVROL ET	EXPRESS VAN	2012	1GNSG9F41C1187421	H. EN U.S.A.
20	CHEVROL ET	EXPRESS VAN	2012	1GNSG9F46C1186541	H. EN U.S.A.
21	CHEVROL ET	EXPRESS VAN	2012	1GNSG9F43C1186285	H. EN U.S.A.
22	CHEVROL ET	EXPRESS VAN	2012	1GNSG9F40C1185627	H. EN U.S.A.
23	CHEVROL ET	EXPRESS VAN	2012	1GNSG9F40C1187569	H. EN U.S.A.
24	CHEVROL ET	EXPRESS VAN	2012	1GNSG9F43C1187131	H. EN U.S.A.
25	CHEVROL ET	EXPRESS VAN	2012	1GNSG9F49C1186484	H. EN U.S.A.
26	CHEVROL ET	EXPRESS VAN	2012	1GNSG9F48C1187142	H. EN U.S.A.
27	CHEVROL ET	EXPRESS VAN	2012	1GNSG9F48C1187500	H. EN U.S.A.
28	CHEVROL ET	LUV DOBLE CABINA	2001	8GGTFRC161A099526	IMPORTADO
29	CHEVROL ET	PICK UP CUSTOM SILVERADO	2003	1GCEC14X83Z235773	HECHO EN USA
30	CHEVROL ET	PICK-UP	1998	16CEC2478W175228	WZ175228

Handwritten signatures and initials on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

31	CHEVROL ET	PICK-UP LUV	2000	8GGTFRC17YA095706	HECHO EN USA
32	CHEVROL ET	SEDAN AVEO LS	2020	1SGHD52H8LD114787	HECHO EN WUHANII
33	CHEVROL ET	SILVERADO 1500	2005	3GBEC14X05M10554 4	HECHO EN MEXICO
34	CHEVROL ET	SILVERADO 1500	2005	3GBEC14X75M10588 1	HECHO EN MEXICO
35	CHEVROL ET	SILVERADO 1500	2005	3GBJC34R95M113251	HECHO EN MEXICO
36	CHEVROL ET	SILVERADO 2500	2012	3GCP9E04CG156478	H. EN MEXICO
37	CHEVROL ET	SILVERADO 2500	2012	3GCP9E06CG143456	H. EN MEXICO
38	CHEVROL ET	SILVERADO 2500	2012	3GCP9E09CG156928	H. EN MEXICO
39	CHEVROL ET	SILVERADO 2500	2012	3GCP9E07CG160119	H. EN MEXICO
40	CHEVROL ET	SILVERADO DOBLE CABINA 4X2	2020	3GCPW9EH8LG34174 4	HECHO EN MEXICO
41	CHEVROL ET	SILVERADO DOBLE CABINA 4X2	2020	3GCPW9EH9LG32889 0	HECHO EN MEXICO
42	CHEVROL ET	SILVERADO DOBLE CABINA 4X2	2020	3GCPW9EHXLG34492 2	H. EN MÉXICO
43	CHEVROL ET	SILVERADO DOBLE CABINA 4X2	2020	3GCPW9EHXLG35079 8	HECHO EN MEXICO
44	CHEVROL ET	SILVERADO DOBLE CABINA 4X2	2020	3GCPW9EH0LG34676 1	HECHO EN MEXICO
45	CHEVROL ET	SILVERADO DOBLE CABINA 4X2	2020	3GCPW9EH1LG34647 6	HECHO EN MEXICO
46	CHEVROL ET	SILVERADO DOBLE CABINA 4X2	2020	3GCPW9EH3LG34333 6	HECHO EN MEXICO
47	CHEVROL ET	SUBURBAN	2007	3GNFC16J67G264151	HECHO EN MEXICO
48	CHEVROL ET	SUBURBAN	2011	1GNWK8EG7BR30449 0	HECHO EN U.S.A.
49	CHEVROL ET	SUBURBAN	2011	1GNWK8EG88R37129 2	IMPORTADO
50	CHEVROL ET	SUBURBAN	2013	1GNSK8E73DR270744	IMPORTADO
51	CHEVROL ET	SUBURBAN	2013	1GNSK8E74DR272129	IMPORTADO
52	CHEVROL ET	SUBURBAN	2016	1GN8K8KG4GR19246 2	HECHO EN U.S.A.
53	CHEVROL ET	SUBURBAN	2016	1GN8K8KG5GR18017 4	HECHO EN U.S.A.
54	CHEVROL ET	VOLTEO	1998	3GCM7H1J7WM5012 48	HECHO EN MEXICO
55	CHEVROL ET	EXPRESS CARGO VAN "S"	2015	1GBZG9CGXF1172012	HECHO EN USA
56	CHEVROL ET	TAHOE 4X2	2009	1GNFC13J49R106480	HECHO EN USA
57	CHRYSLER	JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED PREMIUM	2012	1C4RJE8T3CC230160	HECHO EN U.S.A.
58	CHRYSLER	JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED PREMIUM	2013	1C4RJE8T6DC563955	HECHO EN U.S.A.
59	CHRYSLER	JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED PREMIUM	2014	1C4RJE8T2EC406690	HECHO EN U.S.A.
60	DODGE	19 Ram 1500 Crew Cab SLT Trabajo / V6	2020	3C6SRBDG2LG165914	(en blanco)
61	DODGE	19 Ram 1500 Crew Cab SLT Trabajo / V6	2020	3C6SRBDG1LG165905	(en blanco)
62	DODGE	19 Ram 1500 Crew Cab SLT Trabajo / V6	2020	3C6SRBDGXLG190551	(en blanco)
63	DODGE	19 Ram 1500 Crew Cab SLT	2020	3C6SRBDGXLG190558	(en blanco)



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

		Trabajo / V6			
64	DODGE	19 Ram 1500 Crew Cab SLT Trabajo / V6	2020	3C6SRBDG8LG165898	(en blanco)
65	DODGE	AMBULANCIA	1998	3B6JCY2WM251424	HECHO EN MEXICO
66	DODGE	AMBULANCIA	2017	3C6TRVCG7JE107815	HECHO EN MEXICO
67	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB5DN673067	HECHO EN U.S.A.
68	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB9DN689241	HECHO EN U.S.A.
69	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB7DN554114	HECHO EN U.S.A.
70	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB9DN668826	HECHO EN U.S.A.
71	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB0DN668827	HECHO EN U.S.A.
72	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB8DN668848	HECHO EN U.S.A.
73	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB0DN613696	HECHO EN U.S.A.
74	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZABXDN668835	HECHO EN U.S.A.
75	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZABXDN668849	HECHO EN U.S.A.
76	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB1DN668819	HECHO EN U.S.A.
77	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB9DN613681	HECHO EN U.S.A.
78	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB6DN689262	HECHO EN U.S.A.
79	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB3DN689252	HECHO EN U.S.A.
80	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB2DN673074	HECHO EN U.S.A.
81	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB6DN689259	HECHO EN U.S.A.
82	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB9DN689269	HECHO EN U.S.A.
83	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB4DN689289	HECHO EN U.S.A.
84	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB8DN635090	HECHO EN U.S.A.
85	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB9DN689403	HECHO EN U.S.A.
86	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB0DN689404	HECHO EN U.S.A.
87	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZABXDN689636	HECHO EN U.S.A.
88	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB5DN689396	HECHO EN U.S.A.
89	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB2DN689288	HECHO EN U.S.A.
90	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB3DN689638	HECHO EN U.S.A.
91	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZABXDN689247	HECHO EN U.S.A.
92	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB0DN689242	HECHO EN U.S.A.
93	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB9DN689255	HECHO EN U.S.A.
94	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB1DN689248	HECHO EN U.S.A.
95	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB1DN689251	HECHO EN U.S.A.

Handwritten signatures and initials on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

96	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB3DN689266	HECHO EN U.S.A.
97	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB8DN689246	HECHO EN U.S.A.
98	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB0DN689399	HECHO EN U.S.A.
99	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB7DN689285	HECHO EN U.S.A.
100	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB4DN689244	HECHO EN U.S.A.
101	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB1DN689394	HECHO EN U.S.A.
102	DODGE	AVENGER SE	2013	1C3ADZAB6DN689391	HECHO EN U.S.A.
103	DODGE	CHARGER	2009	2B3LA53T99H545122	HECHO EN USA
104	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG4GH272521	HECHO EN USA
105	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG2GH272498	HECHO EN USA
106	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG6GH272505	HECHO EN USA
107	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG3GH272512	HECHO EN USA
108	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG4GH272499	HECHO EN USA
109	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG9GH272501	HECHO EN USA
110	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG2GH281363	HECHO EN USA
111	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG1GH307032	HECHO EN USA
112	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG7GH303616	HECHO EN USA
113	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG2GH272520	HECHO EN USA
114	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAGXGH272927	HECHO EN USA
115	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG3GH276852	HECHO EN USA
116	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG0GH272922	HECHO EN USA
117	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG7GH276854	HECHO EN USA
118	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG4GH272504	HECHO EN USA
119	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAGXGH272510	HECHO EN USA
120	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG5GH272513	HECHO EN USA
121	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG3GH307047	HECHO EN USA
122	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG1GH307046	HECHO EN USA
123	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAGXGH307028	HECHO EN USA
124	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAGXGH281255	HECHO EN USA
125	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG3GH272509	HECHO EN USA
126	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAGXGH272507	HECHO EN USA
127	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG9GH272918	HECHO EN USA
128	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	2C3CDXAG7GH27292	HECHO EN USA

Handwritten signatures and initials on the right margin.



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos

PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

8				0	
12				2C3CDXAG6GH28125	
9	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	3	HECHO EN USA
13				2C3CDXAG6GH27292	
0	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	5	HECHO EN USA
13				2C3CDXAG4GH27292	
1	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	4	HECHO EN USA
13				2C3CDXAG8GH28125	
2	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	4	HECHO EN USA
13				2C3CDXAG1GH30702	
3	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	9	HECHO EN USA
13				2C3CDXAG1GH27251	
4	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	1	HECHO EN USA
13				2C3CDXAGXGH27252	
5	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	4	HECHO EN USA
13				2C3CDXAG3GH30703	
6	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	3	HECHO EN USA
13				2C3CDXAG3GH27252	
7	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	6	HECHO EN USA
13				2C3CDXAG1GH27292	
8	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	8	HECHO EN USA
13				2C3CDXAG2GH30704	
9	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	1	HECHO EN USA
14				2C3CDXAG4GH27251	
0	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	8	HECHO EN USA
14				2C3CDXAG1GH28125	
1	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	6	HECHO EN USA
14				2C3CDXAG1GH27250	
2	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	8	HECHO EN USA
14				3C7WDAKT0CG17564	
3	DODGE	DODGE RAM 4000 CHASIS	2012	0	H. EN MEXICO
14				1D4HD48T69F706478	
4	DODGE	DURANGO	2009		H. EN U.S.A.
14				1C4SDJET7CC650050	
5	DODGE	DURANGO CITADEL AWD	2012		H. EN U.S.A.
14				1C4SDJET5CC593346	
6	DODGE	DURANGO CITADEL AWD	2012		H. EN U.S.A.
14				3C9R04103HM12707	
7	DODGE	PICK UP RAM	2018	3C7WRBLT1JG141631	9
14				3C9R04102HM12707	
8	DODGE	PICK UP RAM	2018	3C7WRBLT9JG131638	3
14				3C6CDAAK0CG167277	
9	DODGE	PICK-UP RAM	2012		H. EN MEXICO
15				3C6CDAAK1CG167238	
0	DODGE	PICK-UP RAM	2012		H. EN MEXICO
15				3C6CDAAK1CG167241	
1	DODGE	PICK-UP RAM	2012		H. EN MEXICO
15				3C6CDAAK6CG167249	
2	DODGE	PICK-UP RAM	2012		H. EN MEXICO
15				3C6CDAAK6CG167252	
3	DODGE	PICK-UP RAM	2012		H. EN MEXICO
15				3C6CDAAK1CG167255	
4	DODGE	PICK-UP RAM	2012		H. EN MEXICO
15				3C6CDAAK3CG167256	
5	DODGE	PICK-UP RAM	2012		H. EN MEXICO
15				3C6CDAAK8CG167267	
6	DODGE	PICK-UP RAM	2012		H. EN MEXICO
15				3C6CDAAK8CG167270	
7	DODGE	PICK-UP RAM	2012		H. EN MEXICO
15				3C6CDAAK1CG167272	
8	DODGE	PICK-UP RAM	2012		H. EN MEXICO
15				3C6CDAAK5CG167274	
9	DODGE	PICK-UP RAM	2012		H. EN MEXICO
16				3C6CDAAK0CG167280	
0	DODGE	PICK-UP RAM	2012		H. EN MEXICO

Handwritten notes and signatures on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

16	1	DODGE	PICK-UP RAM	2012	3C6CDAAK4CG167251	H. EN MEXICO
16	2	DODGE	PICK-UP RAM 1500	2010	3D7Y51EK2AG562621	HECHO EN MEXICO
16	3	DODGE	PICK-UP RAM 1500	2012	3C6CCDAAK2CG21980	HECHO EN MEXICO
16	4	DODGE	PICK-UP RAM 1500	2012	3C6CDAAK8CG204253	H. EN MEXICO
16	5	DODGE	PICK-UP RAM 1500	2012	3C6CDAAK5CG204257	H. EN MEXICO
16	6	DODGE	PICK-UP RAM 2500 4 X 4	2012	3C6DDBAP6CG249648	H. EN MEXICO
16	7	DODGE	PICK-UP RAM 2500 4 X 4	2012	3C6DDBAP5CG249656	H. EN MEXICO
16	8	DODGE	PICK-UP RAM-2500	2007	1D7HA18287S105417	HECHO EN U.S.A.
16	9	DODGE	PICK-UP RAM-2500 4X2	2012	3C6RDADT5CG253098	H. EN MEXICO
17	0	DODGE	PICK-UP RAM-2500 4X2	2012	3C6RDADT8CG192345	H. EN MEXICO
17	1	DODGE	PICK-UP RAM-2500 4X2	2012	3C6RDADTXCG192346	H. EN MEXICO
17	2	DODGE	PICK-UP RAM-2500 4X4	2012	3C6SD8DT1CG253509	H. EN MEXICO
17	3	DODGE	PICK-UP RAM-2500 4X4	2012	3C6SD8DT1CG155760	H. EN MEXICO
17	4	DODGE	PICK-UP RAM-2500 D. CABINA	2012	3C6RDADTXCG179547	H. EN MEXICO
17	5	DODGE	PICK-UP RAM-2500 D. CABINA	2012	3C6RDADT2CG179574	H. EN MEXICO
17	6	DODGE	PICK-UP RAM-2500 D. CABINA	2012	3C6RDADT0CG179587	H. EN MEXICO
17	7	DODGE	PICK-UP RAM-2500 D. CABINA	2012	3C6RDADTXCG179497	H. EN MEXICO
17	8	DODGE	PICK-UP RAM-2500 D. CABINA	2012	3C6RDADT0CG179508	H. EN MEXICO
17	9	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	3C6SRADT4DG503662	HECHO EN U.S.A.
18	0	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	3C6SRADT0DG503707	HECHO EN U.S.A.
18	1	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	3C6SRADT1DG510195	HECHO EN U.S.A.
18	2	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	3C6SRADT8DG510226	HECHO EN U.S.A.
18	3	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	3C6SRADTXDG510227	HECHO EN U.S.A.
18	4	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	3C6SRADT2DG503661	HECHO EN U.S.A.
18	5	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	3C6SRADT2DG514045	HECHO EN U.S.A.
18	6	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	3C6SRADT1DG510231	HECHO EN U.S.A.
18	7	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	3C6SRADTXDG510230	HECHO EN U.S.A.
18	8	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	3C6SRADT0DG503643	HECHO EN U.S.A.
18	9	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	3C6SRADT5DG510247	HECHO EN U.S.A.
19	0	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	3C6SRADT5DG510250	HECHO EN U.S.A.
19	1	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	3C6SRADT9DG510252	HECHO EN U.S.A.
19	2	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	3C6SRADT2DG510254	HECHO EN U.S.A.
19	3	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	3C6SRADT7DG510265	HECHO EN U.S.A.

[Handwritten signature and initials]



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

3		4X2			
19					
4	DODGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCG1EE121866	HECHO EN MEXICO
19					
5	DODGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCG0EE121867	HECHO EN MEXICO
19					
6	DODGE	RAM 1500 ST	2012	3C6CDAAK1CG140864	H. EN MEXICO
19					
7	DODGE	RAM 1500 ST	2012	3C6CDAAK5CG140866	H. EN MEXICO
19					
8	DODGE	RAM 2500 4X4	2007	1D7HU18287J607082	HECHO EN USA
19					
9	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT0HG506791	HECHO EN MEXICO
20					
0	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT3HG512407	HECHO EN MEXICO
20					
1	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT6HG512398	HECHO EN MEXICO
20					
2	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT3HG512391	HECHO EN MEXICO
20					
3	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT2HG512382	HECHO EN MEXICO
20					
4	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT7HG512393	HECHO EN MEXICO
20					
5	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADTXHG512369	HECHO EN MEXICO
20					
6	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT6HG512367	HECHO EN MEXICO
20					
7	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT0HG512414	HECHO EN MEXICO
20					
8	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT4HG512397	HECHO EN MEXICO
20					
9	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT6HG506794	HECHO EN MEXICO
21					
0	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT2HG512379	HECHO EN MEXICO
21					
1	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT6HG512403	HECHO EN MEXICO
21					
2	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT8HG512404	HECHO EN MEXICO
21					
3	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT5HG512408	HECHO EN MEXICO
21					
4	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADTXHG512386	HECHO EN MEXICO
21					
5	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT8HG512368	HECHO EN MEXICO
21					
6	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT0HG512381	HECHO EN MEXICO
21					
7	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT3HG512374	HECHO EN MEXICO
21					
8	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT1HG512406	HECHO EN MEXICO
21					
9	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT5HG512411	HECHO EN MEXICO
22					
0	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADTXHG506796	HECHO EN MEXICO
22					
1	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT3HG512410	HECHO EN MEXICO
22					
2	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT9HG512380	HECHO EN MEXICO
22					
3	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT6HG512370	HECHO EN MEXICO
22					
4	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT7HG512409	HECHO EN MEXICO
22					
5	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT3HG512388	HECHO EN MEXICO

Handwritten signatures and initials on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

22	6	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	3C6SRADT5HG506785	HECHO EN MEXICO
22	7	DODGE	RAM 4000 CHASIS	2017	3C7WRAKTOHG507035	HECHO EN MEXICO
22	8	DODGE	RAM 40000 CHASIS CREW CAB 4X4A	2017	3C7WRBLTXHG690173	HECHO EN MEXICO
22	9	DODGE	RAM 40000 CHASIS CREW CAB 4X4A	2017	3C7WRBLT2HG661220	HECHO EN MEXICO
23	0	DODGE	VAN PROMASTER	2014	3C6TRVCG0EE121870	H. EN MEXICO
23	1	DODGE RAM	PICK UP 1500	2012	3C6CDAAK4CG204251	HECHO EN MEXICO
23	2	DODGE RAM 4000	TIBURON 4X4	2014	3C7WRBLT4EG146120	H. EN MEXICO
23	3	DOGGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCG4EE121855	HECHO EN MEXICO
23	4	DOGGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCG4EE121869	HECHO EN MEXICO
23	5	DOGGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCCG6EE121856	HECHO EN MEXICO
23	6	DOGGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCG8EE121857	HECHO EN MEXICO
23	7	DOGGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCGXEE121858	HECHO EN MEXICO
23	8	DOGGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCG1EE121859	HECHO EN MEXICO
23	9	DOGGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCG8EE121860	HECHO EN MEXICO
24	0	DOGGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCG1EE121862	HECHO EN MEXICO
24	1	DOGGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCG1EE121863	HECHO EN MEXICO
24	2	DOGGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCG1EE121864	HECHO EN MEXICO
24	3	DOGGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCG1EE121865	HECHO EN MEXICO
24	4	DOGGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCG1EE121868	HECHO EN MEXICO
24	5	DOGGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCG2EE121871	HECHO EN MEXICO
24	6	DOGGE	PROMASTER	2014	3C6TRVCG1EE121896	HECHO EN MEXICO
24	7	FAMSA	AUTOBUS	1989	B1317UMED05195	3.909E+14
24	8	FORD	E-150 AMBULANCIA	2007	1FTNE14W47DA10528	HECHO EN USA
24	9	FORD	ESTACAS F-350	2009	3FEKF36L99MA15740	HECHO EN MEXICO
25	0	FORD	F-150 XL 4X4 CREW CAB	2019	1FTEW1E59KKE72316	HECHO EN USA
25	1	FORD	F-150 XL 4X4 CREW CAB	2019	1FTEW1E55KFD23765	HECHO EN USA
25	2	FORD	F-150 XL 4X4 CREW CAB	2019	1FTEW1E5XKKE72308	HECHO EN USA
25	3	FORD	F-150 XL 4X4 CREW CAB	2020	1FTEW1EB4LKF13507	HECHO EN USA
25	4	FORD	F-150 XL 4X4 CREW CAB	2020	1FTEW1EB5LKF13516	HECHO EN USA
25	5	FORD	F-150 XL LOW COST	2008	3FTGF17268MA20451	HECHO EN MEXICO
25	6	FORD	F-150 XL LOW COST	2008	3FTGF17278MA20457	HECHO EN MEXICO
25	7	FORD	F-150 XL LOW COST	2008	3FTGF17258MA20411	HECHO EN MEXICO

Handwritten signature and initials on the right margin.

DOCUMENTO VERSION PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos

PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

258	FORD	F-150 XL LOW COST	2008	3FTGF17258MA20439	HECHO EN MEXICO
259	FORD	F-150 XL LOW COST	2008	3FTGF17208MA20445	HECHO EN MEXICO
260	FORD	F150 XL PICK UP	2018	1FTEW1C50JKF47857	HECHO EN USA
261	FORD	F150 XL PICK UP	2018	1FTEW1C53JKF10561	HECHO EN USA
262	FORD	F150 XL PICK UP	2018	1FTEW1C56JKF47863	HECHO EN USA
263	FORD	F-250 JULIA	2006	3FTGF17W96MA09900	HECHO EN MEXICO
264	FORD	F250 XL	2006	3FTGF17W76MA09846	HECHO EN MEXICO
265	FORD	F250 XL	2006	3FTGF17W56MA09859	HECHO EN MEXICO
266	FORD	F250 XL	2006	3FTGF17W96MA09847	HECHO EN MEXICO
267	FORD	F350 SUPER DUTY XL	2017	1FDWF3G67HEB20277	HECHO EN USA
268	FORD	F350 SUPER DUTY XL	2017	1FDWF3G68HEB55068	HECHO EN USA
269	FORD	F-350 XL	2009	3FEKF36L79MA15994	HECHO EN MEXICO
270	FORD	FIESTA IKON	2013	MAJFP1GD8DC117016	HECHO EN LA INDIA
271	FORD	FIESTA IKON	2013	MAJFP1GD9DC124136	HECHO EN LA INDIA
272	FORD	FIESTA IKON	2013	MAJFP1GD3DC124181	HECHO EN LA INDIA
273	FORD	FIESTA NOTCH FIRST	2007	9BFBT10N378001453	HECHO EN BRASIL
274	FORD	FIESTA SEDAN	2018	3FAPP4AJ3JM141251	HECHO EN MEXICO
275	FORD	FIESTA SEDAN	2018	3FAPP4AJJM137522	HECHO EN MEXICO
276	FORD	FIESTA SEDAN	2018	3FAPP4AJ8JM137521	HECHO EN MEXICO
277	FORD	FIESTA SEDAN	2018	3FAPP4AJ1JM137523	HECHO EN MEXICO
278	FORD	FIESTA SEDAN	2018	3FAPP4AJ5JM138027	HECHO EN MEXICO
279	FORD	FIGO TITANIUM TA AC	2019	MAJHP1P18KA191818	HECHO EN INDIA
280	FORD	FIGO TITANIUM TA AC	2019	MAJHP1P11KA195998	HECHO EN INDIA
281	FORD	FIGO TITANIUM TA AC	2019	MAJHP1P13KA194559	HECHO EN INDIA
282	FORD	FIGO TITANIUM TA AC	2019	MAJHP1P17KA194094	HECHO EN INDIA
283	FORD	FIGO TITANIUM TA AC	2019	MAJHP1P18KA194721	HECHO EN INDIA
284	FORD	FIGO TITANIUM TA AC	2020	MAJHP1P15LA201822	HECHO EN INDIA
285	FORD	FIGO TITANIUM TA AC	2020	MAJHP1P16LA199188	HECHO EN INDIA
286	FORD	FIGO TITANIUM TA AC	2020	MAJHP1P1XLA2000407	HECHO EN INDIA
287	FORD	FIGO TITANIUM TA AC	2020	MAJHP1P19LA201824	HECHO EN INDIA
288	FORD	FORD F-250 4X4 LOW COST	2007	3FTGF18WX7MA17648	7MA17648
289	FORD	IKON	2005	3FABP04845M106249	HECHO EN MEXICO
290	FORD	IKON	2005	3FAHP04825M10624	HECHO EN MEXICO

Handwritten signatures and initials on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

0				8		
29	1	FORD	IKON SEDAN	2007	3FABP04B17M106745	HECHO EN MEXICO
29	2	FORD	IKON SEDAN	2007	3FABP04B17M104171	H. EN MEX
29	3	FORD	IKON SEDAN	2007	3FABP04B47M105976	H. EN MEX.
29	4	FORD	IKON SEDAN	2007	3FABP04B27M107158	H. EN MEXICO
29	5	FORD	LOBO XLT 4X2 SUPERCREW	2006	1FTRW12W16KB5117	HECHO EN USA
29	6	FORD	PANEL-JULIA	2006	3FTGF17W86MA0985	HECHO EN MEXICO
29	7	FORD	PICK-UP	1994	3FTE1540RMA24704	L-40202
29	8	FORD	PICK-UP	2008	3FTGF17218MA26030	HECHO EN MEXICO
29	9	FORD	PICK-UP F150	2009	3FTRF17239MA04315	HECHO EN MEXICO
30	0	FORD	PICK-UP F150	2009	3FTGF17259MA05859	HECHO EN MEXICO
30	1	FORD	PICK-UP F150	2009	3FTGF17229MA05849	HECHO EN MEXICO
30	2	FORD	PICK-UP F150	2009	3FTGF17279MA05927	HECHO EN MEXICO
30	3	FORD	PICK-UP F150	2009	3FTRF17219MA04328	HECHO EN MEXICO
30	4	FORD	PICK-UP F150	2009	3FTRF17239MA04301	HECHO EN MEXICO
30	5	FORD	PICK-UP F150 XL	2006	3FTRF17236MA21997	HECHO EN MEXICO
30	6	FORD	PICK-UP F-150 XL	2006	3FTRF17246MA16453	HECHO EN MEXICO
30	7	FORD	PICK-UP F-150 XL	2006	3FTRF17286MA12258	HECHO EN MEXICO
30	8	FORD	PICK-UP F250 XL JULIA	2006	3FTGF17W76MA2311	HECHO EN MEXICO
30	9	FORD	RANGER	2017	8AFWR5AA4H601276	HECHO EN USA
31	0	FORD	RANGER	2017	8AFWR5AA4H648801	HECHO EN USA
31	1	FORD	RANGER CRW CAB XL	2007	8AFDT50D376031543	HECHO EN ARGENTINA
31	2	FORD	RANGER CRW CAB XLT	2007	8AFDT50D476021071	H. EN ARGENTINA
31	3	FORD	RANGER SA CRW	2013	8AFER5AA6D6162419	HECHO EN ARGENTINA
31	4	FORD	RANGER SA CRW	2013	8AFER5AA7D6161702	HECHO EN ARGENTINA
31	5	FORD	RANGER SA CRW	2013	8AFER5AA9D6160387	HECHO EN ARGENTINA
31	6	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	2019	1FTYR1CM3KKB69840	HECHO EN USA
31	7	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	2019	1FTYR1CM5KKB69841	HECHO EN USA
31	8	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	2019	1FTYR1CM5KKB69838	HECHO EN USA
31	9	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	2019	1FTYR1CM3KKB69837	HECHO EN USA
32	0	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	2019	1FTYR1CM1KKB69836	HECHO EN USA
32	1	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	2020	1FTBR1C85KA12174	HECHO EN USA
32	2	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	2020	1FTBR1C81LKB34885	HECHO EN USA

[Handwritten signature and initials]



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

32	3	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	2020	1FTBR1C81LKA79029	HECHO EN USA
32	4	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	2020	1FTBR1C83LKA90873	HECHO EN USA
32	5	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	2020	1FTBR1C86LKB51357	HECHO EN USA
32	6	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	2020	1FTBR1C83LKA38420	HECHO EN USA
32	7	FORD	VAN TRANSIT	2015	1FBAX2CM1FKA70800	HECHO EN MEXICO
32	8	FORD	PICK-UP F150	2009	3FTGF17259MA05909	HECHO EN MEXICO
32	9	FORD	PICK-UP F150	2009	3FTGF17269MA05871	HECHO EN MEXICO
33	0	GMC	SUBURBAN	2011	1GNWVK8EG0BR130827	HECHO EN USA
33	1	GMC	YUKON	2009	1GKFK13249J103506	HECHO EN USA
33	2	GMC	YUKON	2013	1GKS27EF1DR220813	H. USA
33	3	GMC	YUKON DENALI	2008	1GKFK63828J243134	HECHO EN U.S.A.
33	4	GMC	YUKON DENALI		1GKS27KJ2FR696631	HECHO EN U.S.A.
33	5	HONDA	MOTOCICLETA	2008	LWBPCJ1F781006355	WH156FMI207K7790
33	6	HONDA	XR150LEK	2017	3H1KD4174HD204773	KD07E2247561
33	7	HONDA	XR150LEK	2017	3H1KD4176HD210123	KD07E2267050
33	8	HONDA	XR150LEK	2017	3H1KD4177HD210082	KD07E2266938
33	9	HONDA	XR150LEK	2017	3H1KD4177HD210101	KD07E2267011
34	0	HONDA	XR150LEK	2017	3H1KD417XHD203627	KD07E2243423
34	1	HONDA	XR150LEK	2017	3H1KD417XHD208648	KD07E2257474
34	2	HONDA	XR150LEK	2017	3H1KD417XHD208651	KD07E2257478
34	3	HONDA	XR150LEK	2017	3H1KD4172HD209941	KD07E2267589
34	4	HONDA	XR150LEK	2017	3H1KD4174HD208256	KD07E2257575
34	5	HONDA	XR150LEK	2017	3H1KD417XHD209914	KD07E2267272
34	6	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1210GR600474	ND12E1G600484
34	7	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1212GR600489	ND12E1G600502
34	8	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1214GR600476	ND12E1G600487
34	9	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1215GR600518	ND12E1G600516
35	0	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1217GR600505	ND12E1G600438
35	1	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1219GR600487	ND12E1G600503
35	2	HONDA	XRE300	2016	9C2ND121XGR600482	ND12E1G600493
35	3	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1210GR600488	ND12E1G600505
35	4	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1211GR600502	ND12E1G600515
35		HONDA	XRE300	2016	9C2ND1212GR600511	ND12E1G600512

Handwritten signatures and initials on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

5					
35					
6	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1214GR600512	ND12E1G600445
35					
7	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1215GR600521	ND12E1G600447
35					
8	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1217GR600519	ND12E1G600511
35					
9	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1219GR600490	ND12E1G600504
36					
0	HONDA	XRE300	2016	9C2ND121XGR600515	ND12E1G600453
36					
1	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1210GR600491	ND12E1G600489
36					
2	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1211GR600516	ND12E1G600441
36					
3	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1213GR600484	ND12E1G600499
36					
4	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1215GR600485	ND12E1G600500
36					
5	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1210GR600477	ND12E1G600485
36					
6	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1218GR600495	ND12E1G600508
36					
7	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1219GR600506	ND12E1G600448
36					
8	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1210GR600510	ND12E1G600491
36					
9	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1213GR600517	ND12E1G600440
37					
0	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1215GR600499	ND12E1G600517
37					
1	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1216GR600513	ND12E1G600439
37					
2	HONDA	XRE300	2016	9C2ND1218GR600514	ND12E1G600496
37					
3	HONDA	XRE300	2020	9C2ND1210MR600003	(en blanco)
37	INTERNA	ANTIMOTIN TIPO GRANADEROS	2012	3HBBZSEN3CL160161	Y1A000362
4	TIONAL	(ESQUELETO)			
37	INTERNA	PASAJEROS	2001	3HVBPAAN41N00878	470HM2U1261721
5	TIONAL				
37	INTERNA	PASAJEROS	2001	3HVBPAAN01N00878	470HM2U1261107
6	TIONAL				
37	INTERNA	PASAJEROS	2010	3HVBZAAN1AN10884	470HM2U1540803
7	TIONAL				
37	INTERNA	PIPA	2012	3HAMMAARXCL16013	466HM2N8010333
8	TIONAL				
37	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT	2017	1C48JWDG2HL58207	HECHO EN U.S.A.
9	TRANS				
38	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT	2017	1C48JWDG8HL58754	HECHO EN U.S.A.
8	TRANS				
38	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT	2017	1C48JWDG5HL62252	HECHO EN U.S.A.
1	TRANS				
38	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT	2017	1C48JWDG5HL61529	HECHO EN U.S.A.
2	TRANS				
38	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT	2017	1C48JWDG6HL61227	HECHO EN U.S.A.
3	TRANS				
38	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT	2017	1C48JWDG7HL61041	HECHO EN U.S.A.
4	TRANS				
38	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT	2017	1C48JWDGXHL61038	HECHO EN U.S.A.
5	TRANS				
38	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT	2017	1C48JWDG6HL58207	HECHO EN U.S.A.
6	TRANS				
38	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT	2017	1C48JWDG5HL61728	HECHO EN U.S.A.
8	TRANS				

[Handwritten signature]



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

388	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG8HL626910	HECHO EN U.S.A.
389	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG1HL610385	HECHO EN U.S.A.
390	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG9HL622526	HECHO EN U.S.A.
391	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG4HL612275	HECHO EN U.S.A.
392	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG7HL622525	HECHO EN U.S.A.
393	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG9HL610411	HECHO EN U.S.A.
394	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG4HL631442	HECHO EN U.S.A.
395	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG4HL582078	HECHO EN U.S.A.
396	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG9HL612272	HECHO EN U.S.A.
397	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG3HL617287	HECHO EN U.S.A.
398	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG7HL617051	HECHO EN U.S.A.
399	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG6HL611869	HECHO EN U.S.A.
400	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG4HL628640	HECHO EN U.S.A.
401	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG1HL617286	HECHO EN U.S.A.
402	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG7HL612271	HECHO EN U.S.A.
403	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG0HL577475	HECHO EN U.S.A.
404	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG0HL612273	HECHO EN U.S.A.
405	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG2HL612274	HECHO EN U.S.A.
406	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG7HL585766	HECHO EN U.S.A.
407	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDG0HL622527	HECHO EN U.S.A.
408	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	1C4BJWDGXHL617285	HECHO EN U.S.A.
409	MAHINDRA MARKSMAN	SCORPIO MHAWK	2016	MA1TM4HGN02034648	HECHO EN DUBAI
410	MERCEDES BENZ	PASAJEROS	2008	3MBAA2DK48M028106	92491500704036
411	MERCEDES BENZ	PASAJEROS	2008	3MBAA2DK78M028102	92491500707753
412	MITSUBISHI	4X4 DOBLE CABINA	2016	MMBNL45K3GH073965	HECHO EN TAILANDIA
413	MITSUBISHI	ENDEAVOR	2008	4A4MM41S28E036583	TJ6070
414	NISSAN	ARMADA	2009	5N1AA08D39N609894	VK56646086Z
415	NISSAN	ARMADA	2011	5N1AAOND9BN621283	VK56778509Z
416	NISSAN	ARMADA 4X2	2011	5N1AAOND0BN605778	VK56741540Z
417	NISSAN	ARMADA torre	2009	5N1AA08D99N606739	VQ56638310Z
418	NISSAN	NP300 DOBLE CABINA LUJO T/M VERSION ESPECIAL	2012	3N6DD23T2CK036984	KA24563800A
419	NISSAN	NP300 DOBLE CABINA LUJO T/M	2012	3N6DD23T1CK036426	KA24563389A

Handwritten signatures and marks on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

9		VERSION ESPECIAL			
420	NISSAN	NP300 DOBLE CABINA LUJO T/M VERSION ESPECIAL	2012	3N6DD23TXCK036439	KA24563561A
421	NISSAN	NP300 DOBLE CABINA LUJO T/M VERSION ESPECIAL	2012	3N6DD23T7CK036138	KA24563271A
422	NISSAN	NP300 DOBLE CABINA LUJO T/M VERSION ESPECIAL	2012	3N6DD23T2CK038203	
423	NISSAN	NP300 DOBLE CABINA LUJO T/M VERSION ESPECIAL	2012	3N6DD23T7CK038486	KA24564965A
424	NISSAN	NV350 URVAN 12 PASAJEROS	2014	JN18E6DS6E9-001345	QR25-996743Q
425	NISSAN	NV350 URVAN PANEL AMPLIA TM AA	2014	JN6BE6CS2E9Q05775	QR25 506625Q
426	NISSAN	PATHFINDER SENSE	2012	5N1AR1NNXCC606599	VQ40 040707B
427	NISSAN	PATHFINDER SENSE	2012	5N1AR1NN0CC607289	VQ40 043120B
428	NISSAN	PATHFINDER SENSE+G294-L296	2012	5N1AR1NN3CC618450	VQ40 087539B
429	NISSAN	PICK UP NP300	2009	3N6DD21T89K047306	KA24-434183A
430	NISSAN	PICK UP NP300	2009	3N6DD21T99K-050635	KA24-437631A
431	NISSAN	PICK UP NP300	2009	3N6DD21T09K018253	KA24-408913A
432	NISSAN	PICK-UP	2001	3N6CD13S71K029099	KA24-935606M
433	NISSAN	TIIDA	2007	3N1BC11S87K202547	MR18-104014H
434	NISSAN	TIIDA	2009	3N1BC11S89L430402	MR18356162H
435	NISSAN	TIIDA CUSTOM	2009	3N1BC11S99L427458	MR18353391H
436	NISSAN	TIIDA CUSTOM	2009	3N1BC11S59L431930	MR18357122H
437	NISSAN	TIIDA SEDAN	2010	3N1BC1AS3AL-356925	MR18-434917H
438	NISSAN	TIIDA SEDAN ADVANCE TM	2014	3N1BC1AD3EK205273	MR18013861J
439	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM	2012	3N1BC1AD2CK272086	MR18904114H
440	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM	2012	3N1BC1AD1CK268210	MR18897693H
441	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M	2012	3N1BC1AD9CK234709	MR18848210H
442	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M	2012	3N1BC1AD8CK234717	MR18848495H
443	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M	2012	3N1BC1AD6CK234814	MR18848266H
444	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M	2012	3N1BC1AD4CK233886	MR18847316H
445	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD2CK236978	MR18852134H
446	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD0CK233643	MR18847079H
447	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1ADXCK234251	MR18847710H
448	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD2CK233711	MR18846910H
449	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD7CK235339	MR18849287H
450	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD5CK233265	MR18846531H
451	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD2CK236821	MR18851051H

Handwritten signature

Handwritten signature



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

45	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1ADXCK236646	MR18851506H
45	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD0CK239622	MR18856008H
45	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD2CK239315	MR18855557H
45	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD1CK239984	MR18856578H
45	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD5CK235419	MR18850079H
45	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD9CK237755	MR18853572H
45	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD5CK239339	MR18855600H
45	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD0CK239801	MR18855459H
46	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1ADXCK239417	MR18855765H
46	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD5CK240863	MR18857736H
46	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD8CK240551	MR18857670H
46	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD1CK244392	MR18861937H
46	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD2CK241727	MR18858950H
46	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD3CK240280	MR18856577H
46	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD1CK244165	MR18861619H
46	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD2CK242036	MR18859269H
46	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD2CK244398	MR18861970H
46	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD1CK244523	MR18862036H
47	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD8CK242347	MR18859927H
47	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD4CK247173	MR18866380H
47	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD4CK244144	MR18866033H
47	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD4CK246797	MR18865891H
47	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD0CK296158	MR18940672H
47	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD7CK296609	MR18941173H
47	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD9CK296479	MR18941051H
47	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD7CK296576	MR18941168H
47	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	3N1BC1AD4CK296535	MR18941093H
47	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/C	2012	3N1BC1AD9CK274868	MR18907823H
48	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/C	2012	3N1BC1AD0CK277755	MR18912125H
48	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/C	2012	3N1BC1AD2CK275909	MR18909406H
48	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/C	2012	3N1BC1AD2CK274503	MR18907194H
48	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/C	2012	3N1BC1AD6CK278280	MR18912900H
48	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM TM A/A	2011	3N1BC1AS6BK210249	MR18671883H

Handwritten signatures and initials on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

4					
48					
5	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM TM A/A	2012	3N1BC1AD1CK263220	MR18887638H
48					
6	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS6EK204732	MR18013089J
48					
7	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS5EK203619	MR18011857J
48					
8	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS4EK204826	MR18013275J
48					
9	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS7EK203430	MR18011763J
49					
0	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS5EK203250	MR18011599J
49					
1	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS1EK203696	MR18012340J
49					
2	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS0EK204130	MR18012694J
49					
3	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS2EK203481	MR18011793J
49					
4	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS9EK203378	MR18011741J
49					
5	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS1EK203083	MR18011460J
49					
6	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS0EK203253	MR18011429J
49					
7	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS3EK203523	MR18011840J
49					
8	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS2EK203223	MR18011540J
49					
9	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS1EK202595	MR18011532J
50					
0	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1ASXEK203339	MR18011562J
50					
1	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS7EK203959	MR18012291J
50					
2	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS1EK195132	MR18004165J
50					
3	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS8EK201606	MR18010091J
50					
4	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS8EK205171	MR18013677J
50					
5	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	3N1BC1AS9EK203655	MR18012111J
50					
6	NISSAN	TITAN CREW CAB S 4X4 T/A	2013	1N6AA0EJ9DN307143	VK56880248Z
50					
7	NISSAN	TITAN CREW CAB S 4X4 TA	2012	1N6AA0EJ0CN307448	VK56806994Z
50					
8	NISSAN	TITAN CREW CAB S 4X4 TA	2013	1N6AA0EJ8DN308641	VK56888508Z
50					
9	NISSAN	TITAN CREW CAB S 4X4 TA	2013	1N6AA0EJ4DN312475	VK56898421Z
51					
0	NISSAN	TSURU	2004	3N1EB31SX4K537154	GA16-860453S
51					
1	NISSAN	TSURU	2004	3N1EB31SX4K537171	GA16-860457S
51					
2	NISSAN	TSURU	2013	3N1EB31S8DK334750	GA16-725324Z
51					
3	NISSAN	TSURU	2013	3N1EB31SXDK334748	GA16-723888Z
51					
4	NISSAN	TSURU GSI	2003	3N1EB31S33K479273	GA16898233R
51					
5	NISSAN	TSURU GSI	2008	3N1EB31S78K337757	GA16782602W
51					
6	NISSAN	TSURU GSII	2001	3N1EB31S41K308738	GA16818280P

Handwritten signature and initials on the right margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

51	7	NISSAN	TSURU GSII	2009	3N1EB31S09K314094	GA16836874W
51	8	NISSAN	TSURU GSII	2009	3N1EB31S59K311658	GA16829992W
51	9	NISSAN	TSURU GSII	2009	3N1EB31S09K352022	GA16877975W
52	0	NISSAN	TSURU GSII	2010	3N1EB31S3AK-318211	GA16-717690Y
52	1	NISSAN	TSURU GSII	2010	3N1EB31S5AK-309591	GA16706885Y
52	2	NISSAN	TSURU GSII	2013	3N1EB31SXDK317349	GA16702740Z
52	3	NISSAN	TSURU GSII	2013	3N1EB31S0DK322382	GA16709717Z
52	4	NISSAN	TSURU GSII	2013	3N1EB31S0DK318882	GA16704742Z
52	5	NISSAN	URVAN NV 350 PANEL	2020	JN6BE6CS4M9064552	QR25779507Q
52	6	NISSAN	VERSA SENSE MT	2020	3N1CN8AE3MK853226	HR16199362V
52	7	NISSAN	VERSA SENSE MT	2020	3N1CN8AE8MK853237	(en blanco)
52	8	NISSAN	X-TRAIL-LE	2011	JN1AT18T6BW000782	QR25033713B
52	9	INTERNACIONAL	RECOLECTOR DE BASURA	2020	3HAEUMMR4L613249	74569624
53	0	RAM	PICK-UP RAM-2500 CREW CAB SLT 4X2	2014	3C6SRADT3EG104730	H. EN MÉXICO
53	1	RAM	PICK-UP RAM-2500 CREW CAB SLT 4X2	2014	3C6SRADT5EG104731	H. EN MÉXICO
53	2	RAM	PICK-UP RAM-2500 CREW CAB SLT 4X2	2014	3C6SRADT6EG104737	H. EN MÉXICO
53	3	RAM	PICK-UP RAM-2500 CREW CAB SLT 4X2	2014	3C6SRADTXEG104739	H. EN MÉXICO
53	4	RAM	PICK-UP RAM-2500 CREW CAB SLT 4X2	2014	3C6SRADT6EG104740	H. EN MÉXICO
53	5	RAM	PICK-UP RAM-2500 CREW CAB SLT 4X4	2013	3C6SRBDT5DG580191	H. EN MÉXICO
53	6	RAM	PICK-UP RAM-2500 CREW CAB SLT 4X4	2013	3C6SRBDT7DG580189	H. EN MÉXICO
53	7	S/M	REMOLQUE 4 CABALLOS	S/M	3BZGP1623FC006469	S/M
53	8	S/M	REMOLQUE 8 CABALLOS	S/M	3A92B2513DP206421	S/M
53	9	SUZUKI	DR650 DOBLE PROPOSITO	2014	JS1SP46A6E2100217	P409-165498
54	0	SUZUKI	DR650 DOBLE PROPOSITO	2014	JS1SP46A6E2100220	P409-165496
54	1	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A1J1100110	J517-110990
54	2	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A7J1100208	J517-110563
54	3	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A1J1100253	J517-112321
54	4	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A3J1100254	J517-112323
54	5	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A9J1100467	J517112731
54	6	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A8J1100475	J517-112638
54	7	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A2J1100259	J517-112326
54	8	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11AXJ1100123	J517-110841
54	9	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11AXJ1100316	J517-112408

Handwritten signature and initials on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

9					
550	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A0J1100454	J517-112747
551	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A0J1100471	J517-112637
552	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A2J1100472	J517-112634
553	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A5J1100532	J517-112705
554	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A6J1100183	J517-110977
555	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A9J1100291	J517-112369
556	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A7J1100144	J517-110697
557	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A8J1100511	J517-112657
558	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A6J1100412	J517-112771
559	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A0J1100311	J517-112394
560	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A0J1100132	J517-110866
561	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A2J1100486	J517-112688
562	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A8J1100380	J517-112647
563	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A3J1100223	J517-110887
564	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A3J1100481	J517-112626
565	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A9J1100470	J517-112645
566	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A4J1100148	J517-110682
567	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A0J1100468	J517-112736
568	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A7J1100158	J517-110582
569	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11AXJ1100221	J517-110886
570	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A4J1100196	J517-110953
571	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A6J1100474	J517-112633
572	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A2J1100469	J517-112642
573	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A2J1100228	J517-110619
574	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11AXJ1100476	J517-112632
575	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A8J1100248	J517-112317
576	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A6J1100197	J517-110965
577	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	LC6DS11A1J1100477	J517-112629
578	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	9C2ND1216GR600477	J517-112629
579	TOYOTA	AVANZA MT	2011	MHFMC13E18K004236	352-DCB0744
580	TOYOTA	HIACE	2009	JTFXS23P996050745	2TR8161757
581	TOYOTA	HILUX	2009	8AJEX32GGX94017373	2TR6641582

Handwritten signature or initials on the right margin.

Handwritten signature or initials at the bottom right corner.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

58	2	TOYOTA	HILUX	2009	8AJEX32G694017399	2TR6641763
58	3	TOYOTA	HILUX	2009	8AJEX32G094017592	2TR6643934
58	4	TOYOTA	VAN	2009	JTFSX23P496057814	2TR8182088
58	5	TOYOTA	VAN HIACE	2008	JTFSX23P186047501	2TR8152020
58	6	VOLKSW AGEN	CRAFTER CARGO VAN C/AA	2013	WV1KH22E3D600929 0	CKU023983
58	7	VOLKSW AGEN	CRAFTER CARGO VAN CAJA EXTC/BC	2013	WV1LH22E0D601749 5	CKU027904
58	8	VOLKSW AGEN	GOL - SEDAN	2017	9BWDB45UXHT01347 9	CFZR14280
58	9	VOLKSW AGEN	GOL - SEDAN	2017	9BWDB45U7HT01451 1	CFZR05610
59	0	VOLKSW AGEN	GOL - SEDAN	2017	9BWDB45U0HT01566 2	CFZR10837
59	1	VOLKSW AGEN	GOL - SEDAN	2017	9BWDB45UHT014559 9	CFZR14189
59	2	VOLKSW AGEN	GOL - SEDAN	2017	9BWDB45U1HT01451 9	CFZR05647
59	3	VOLKSW AGEN	JETTA	2016	3VW1K1AJ9GM36535 6	CBP730605
59	4	VOLKSW AGEN	VENTO	2017	MEX5G260XHT03595 7	CLS492808
59	5	VOLKSW AGEN	VENTO STARTLINE	2020	MEX5A260XLT072131	CLS781745
59	6	VOLVO	AUTOBUS	2015	3CER6R628F5167544	VOLVO D7E
59	7	XTREMEG REEN	SENTINEL PMV	2014	ASXP466SHCL006199	ELECTRICO
59	8	XTREMEG REEN	SENTINEL PMV	2014	ASXP466SJCL006230	ELECTRICO
59	9	YAMAHA	CUATRIMOTO	2009	5Y4AG05Y29006895	G334E-962631
60	0	YAMAHA	CUATRIMOTO	2012	5Y4AM15YXCA101498	M310E-145254
60	1	YAMAHA	CUATRIMOTO	2012	5Y4AM15Y1CA101499	M310E-145260
60	2	YAMAHA	CUATRIMOTO	2012	5Y4AM15Y2CA101415	M310E-144801
60	3	YAMAHA	CUATRIMOTO	2012	5Y4AM15Y9CA101508	M310E-145221
60	4	YAMAHA	CUATRIMOTO	2012	5Y4AM15Y8CA101502	PXN-1907
60	5	YAMAHA	CUATRIMOTO	2012	5Y4AM15Y2CA101513	M310E-145208
60	6	YAMAHA	FZ2S 2021	2021	ME1RG4252M203477 7	G3H7E0112135
60	7	YAMAHA	MOTOCICLETA	2008	JYARM19148A021574	N515E-027295
60	8	YAMAHA	MOTOPATRULLA	2011	JYARJ1988BA001162	J519E-049196
60	9	YAMAHA	MOTOPATRULLA	2011	JYARJ1987BA001380	J519E-050661
61	0	YAMAHA	MOTOPATRULLA	2011	JYARJ1989BA001381	J519E-050694
61	1	YAMAHA	MOTOPATRULLA	2011	JYARJ1986BA001144	J519E-049187
61	2	YAMAHA	MOTOPATRULLA	2011	JYARJ1981BA001391	J519E-050690
61	3	YAMAHA	MOTOPATRULLA	2011	JYARJ1983BA001392	J519E-050681
61	4	YAMAHA	MOTOPATRULLA	2011	JYARJ1983BA001389	J519E-050692



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

4					
61					
5	YAMAHA	MOTOPATRULLA	2011	JYARJ19B5BA001393	J519E-050676
61					
6	YAMAHA	MOTOPATRULLA	2011	JYARJ19BXBA001390	J519E-050687
61					
7	YAMAHA	POLICE 900CC	2006	JYA4KM0006A122942	4KM-122841
61					
8	YAMAHA	POLICE 900CC	2006	JYA4KM0066A122962	4KM-122846
61					
9	YAMAHA	POLICE 900CC	2006	JYA4KM0056A122953	4KM-122833
62					
0	YAMAHA	POLICE 900CC	2006	JYA4KM0046A122944	4KM-122825
62					
1	YAMAHA	TURISMO 100CC	1997	97J1L1606856	1L1-606856

El proveedor adjudicado se compromete a suministrar las refacciones necesarias y suficientes a los vehículos que sean asignados por parte de la CES y que garanticen el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para su óptimo funcionamiento, y con ello dar cumplimiento a la prestación del servicio durante la vigencia del contrato.

Características del servicio:

La COMISIÓN cuenta con un parque vehicular de 621 unidades que requieren del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. La cantidad de vehículos podrá incrementarse o disminuirse, de acuerdo a las necesidades de la COMISIÓN. Los servicios de mantenimiento preventivo, se enlistan en Anexo A Catálogo de Servicios para el Mantenimiento Preventivo para los vehículos y motocicletas. Los servicios de mantenimiento Correctivo, se enlistan en Anexo B Catálogo de Servicios para el Mantenimiento Correctivo para los vehículos y motocicletas. Las especificaciones de los neumáticos se enlistan en el Anexo C (Para el caso que el vehículo y motocicletas requiera cambio de neumáticos).

ANEXOS	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS
A	MANTENIMIENTO PREVENTIVO
B	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
C	NEUMATICOS

Partida	Concepto	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
		Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
1	Taller Capacidad máxima	162	227	309	462
2	Taller Capacidad media alta	87	170	105	243
3	Taller Capacidad media baja	51	136	72	174
4	Taller Capacidad baja	21	88	39	150

PROCEDIMIENTO Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS

Handwritten signature





PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

El licitante adjudicado deberá realizar la propuesta económica previa de los servicios y refacciones de acuerdo a los mantenimientos solicitados, adhiriéndose al catálogo de conceptos sugeridos y que forma parte de este escrito.

AUTORIZACIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

La Dirección de Control de Gasto Operativo, será el único facultado para validar y en su caso autorizar las órdenes de mantenimiento preventivo y correctivo al licitante adjudicado, en caso de que el licitante adjudicado realice algún mantenimiento sin la autorización de la Dirección de Control de Gasto Operativo, las refacciones utilizadas, mano de obra, etc., correrán por su cuenta y riesgo, por lo que estos costos no serán pagados por la COMISIÓN.

El taller recibirá el Formato 1. Orden de mantenimiento, debidamente requisitado y con la firma de autorización del servidor público de la Dirección de Control de Gasto Operativo, facultado para el efecto; se asignará un número de orden de servicio en su base de datos, en el que se indique: la marca, modelo, número de placas, fecha y hora de recepción, motivo de su ingreso al taller, fecha en que será entregado, nombre y firma del responsable legal o en su defecto del técnico automotor designado; el taller procederá a la revisión, emisión del diagnóstico y presupuesto correspondiente.

El proveedor será el responsable de llevar a cabo el traslado de la unidad (en cualquier lugar que está se encuentre) al taller, sin costo alguno para la COMISION, por cuanto a los servicios correctivos y solo en situaciones donde las unidades requieran el servicio de grúa.

La Dirección de Control de Gasto Operativo recibirá el diagnóstico, el cual será evaluado y si es viable será autorizado para que el licitante adjudicado proceda a la realización del mantenimiento preventivo y/o correctivo propuesto, en caso de no ser así se procederá al retiro de la unidad.

El taller debe abstenerse de realizar cambios de ingeniería en los vehículos, sin la autorización previa y por escrito de la Dirección de Control de Gasto Operativo, en caso de que alguna parte o componente del vehículo se encuentre descontinuada y se requiera utilizar otra marca y/o modelo con características similares, el licitante adjudicado deberá notificarlo por escrito para su autorización.

DESIGNACIÓN DE EJECUTIVO DE CUENTA

El licitante adjudicado deberá designar un ejecutivo de cuenta para resolver cualquier situación de emergencia de los vehículos asignados a la CES durante la vigencia del contrato, mismo que deberá estar disponible las 24 horas de los 7 días de la semana.

ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS VEHÍCULOS

En la entrega y recepción del vehículo, deberá efectuarse un inventario completo y detallado del estado general del vehículo, firmado por el resguardante del vehículo y el proveedor, mediante el cual se hace constar las condiciones en que se encuentra el vehículo, y la responsabilidad del licitante adjudicado sobre cualquier mal uso o daño total o parcial, tanto en el interior como exterior del vehículo en tanto que no haya regresado en posesión de la COMISIÓN.

Handwritten marks on the left margin, including a vertical line with several checkmarks and a large circular stamp at the bottom.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

En caso que al momento de la entrega por parte del licitante adjudicado, se detecten piezas faltantes, daños, golpes, averías en el vehículo no reportadas en el inventario, deberán ser proporcionados los faltantes y/o reparados los daños sin cargo alguno para la COMISIÓN, en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la notificación por escrito de la Dirección de Control de Gasto Operativo.

El licitante adjudicado deberá contar con el Formato 2. Orden e inventario de servicio de mantenimiento, el cual deberá de contener como mínimo, diagrama de un vehículo, en el cual se puedan detallar los golpes, rayones, sumidas y cualquier desperfecto que presente el vehículo en su aspecto exterior; la representación gráfica de un medidor de gasolina para determinar con cuanto combustible entra al taller; un inventario de los accesorios más comunes que pueda traer consigo un vehículo, es decir, llanta de refacción, taponés de llanta, tapón de gasolina, bayoneta de aceite de motor, bayoneta de líquido de la transmisión automática, tapón de aceite, tapón de radiador, etc., un recuadro para indicar el kilometraje con el que entra; la fecha y el responsable del taller que recibe la unidad; y los demás datos que se crean pertinentes.

En caso de encontrar alguna discrepancia entre los datos contenidos en el Formato 1. Orden de mantenimiento, y el vehículo, el licitante adjudicado no iniciará la ejecución de los trabajos ordenados, comunicándolo de inmediato por escrito o vía correo electrónico a la Dirección de Control de Gasto Operativo, el mismo día de su recepción.

El vehículo se entregará al licitante adjudicado con el combustible suficiente, para realizar las pruebas necesarias, una vez que se efectuó el mantenimiento o la reparación que corresponda, en el caso de que el vehículo sea rechazado por la COMISIÓN, porque se detecte que hubo un consumo excesivo de combustible de acuerdo al kilometraje que existe entre las instalaciones de la COMISIÓN y el licitante adjudicado se le requerirá la restitución del combustible consumido de manera indebida.

El licitante adjudicado deberá utilizar los elementos de protección como son fundas de volante, fundas para los asientos, protector para tapetes para los vehículos al realizar los trabajos de mantenimiento tanto preventivo como correctivo.

En todos los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo, invariablemente el licitante adjudicado deberá de entregar en la Dirección de Control de Gasto Operativo, las refacciones sustituidas en los empaques originales de las piezas que se utilizaron para la reparación (a excepción de los filtros de aceite), con el fin de estar en posibilidad de validar el pago correspondiente y contar con la documentación respectiva que lo respalde.

A la conclusión de los trabajos ordenados, el vehículo será entregado al personal designado por la Dirección de Control de Gasto Operativo, previa identificación del mismo, debidamente limpio, tanto en interiores como exteriores (lavado ordinario de carrocería con abrillantador de plásticos, hules y aspirado interior).

SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

Para supervisar la realización del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo solicitado mediante el Formato 1. Orden de mantenimiento, la COMISIÓN, designará por escrito un supervisor para verificar conjuntamente con el responsable técnico del



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

licitante adjudicado, en sus instalaciones, la correcta ejecución de los trabajos.

El supervisor también está facultado para la revisión de cada una de las refacciones que se suministren y de los materiales a utilizar, para la aceptación o rechazo de los trabajos, para acordar los tiempos de entrega y realizar prueba del vehículo.

ENTREGA DE REPORTES DE LOS SERVICIOS REALIZADOS

El licitante adjudicado se compromete a emitir y entregar al personal designado por la Dirección de Control de Gasto Operativo, los reportes de los servicios solicitados y realizados que permitan verificar en cualquier momento como mínimo: tipo de servicio determinado (preventivo, correctivo y/o neumáticos), la fecha de ejecución, las partes y/o refacciones sustituidas y el importe del servicio.

El licitante adjudicado se obliga a entregar de manera electrónica en formato excel, vía correo electrónico a la siguiente dirección: d.suministrosyservicios@morelos.gob.mx, un reporte semanal de los servicios realizados y en proceso.

PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO

El licitante adjudicado se obliga a otorgar mantenimiento preventivo y/o correctivo a los vehículos objeto del presente procedimiento, en los tiempos máximos que se indican a continuación, considerando que los vehículos sean entregados en su taller o en el lugar que la COMISIÓN le solicite recogerlos.

Concepto	Tiempo Máximo de Reparación
Cambio de neumáticos (alineación y balanceo) (Anexo C)	1 día hábil
Mantenimiento Preventivo (Anexo A)	1 día hábil
Cualquier concepto de Mantenimiento Correctivo (Anexo B)	De 2 a 7 días hábiles

DEL LUGAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El licitante adjudicado, deberá proporcionar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo al parque vehicular en su (s) taller (es), en un horario de atención de 08:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14:00 horas los días sábados y garantizar el acceso al servicio durante los fines de semana, inclusive en días inhábiles o festivos por casos excepcionales.

El licitante adjudicado se compromete a establecer la seguridad completa en el resguardo de los vehículos de la COMISIÓN, que se encuentren en el taller y se compromete a tenerlos dentro de sus instalaciones el tiempo que dure el servicio, y responder por los daños y perjuicios que por su inobservancia y negligencia que ocasione a la COMISIÓN.

De las refacciones:

El licitante adjudicado se compromete a instalar sólo refacciones que sean nuevas, originales y de acuerdo a la marca y tipo del vehículo, mismas que no podrán ser de

Handwritten signatures and initials on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

deshuesaderos o partes reconstruidas.

Deberá entregar las refacciones sustituidas en los empaques originales de las piezas que se utilizaron para la reparación (a excepción de los filtros de aceite), con el fin de estar en posibilidad de validar el pago correspondiente y contar con la documentación respectiva que lo respalde.

Plazo de garantía y responsabilidad civil de los servicios de mantenimiento

En el momento de la recepción del vehículo, el prestador del servicio se hace responsable del mismo, obligándose a resguardarlo dentro de sus instalaciones; para este efecto deberá presentar carta compromiso bajo protesta de decir verdad que se harán responsables de los daños que se pudieran presentar en caso fortuito o de fuerza mayor, así como robo o extravío, obligándose a la reposición total del bien o vehículo que se encuentre bajo su resguardo o bien contar con una póliza de seguro vigente contra daños, robo del vehículo y responsabilidad civil que pudiera causar su personal al proporcionar los servicios solicitados a los vehículos entregados para su servicio, por un monto total del valor de cada una de las unidades que se encuentren bajo su resguardo, durante la vigencia del contrato, misma que en su caso deberá ser contratada con una compañía aseguradora legalmente constituida, sin que se incrementen los costos para la COMISIÓN. El licitante adjudicado será responsable de los daños ocurridos a los vehículos de la COMISIÓN, mientras éstos permanezcan en sus instalaciones y/o fuera del mismo hasta en tanto no exista un documento de entrega del vehículo. Esto incluye el mal uso, el inventario con que fue recibido, su nivel de combustible y el kilometraje al momento de recepción. Los vehículos que se envíen al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo solo podrán ser retirados de las instalaciones del prestador del servicio para fines de prueba.

El licitante adjudicado estará obligado a otorgar garantía en mano de obra y en refacciones por los servicios prestados, así como trasladar la unidad a sus instalaciones; para mantenimiento preventivo y correctivo la garantía será de 5,000 kilómetros o tres meses lo que ocurra primero a excepción de los correctivos como ajustes de motor, reparación o cambio de dirección, reparación o cambio de módulos y reparación o cambio de transmisión en estos casos la garantía tendrá que ser de 6 meses. En el caso de las baterías deberán de tener garantía mínima de 1 año y de las llantas tres meses por defecto de fábrica.

La reposición del servicio de garantía por no haber realizado correctamente el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, deberá ser atendida por el licitante adjudicado en un plazo máximo de tres días hábiles a partir de la notificación por escrito de la Dirección de Control de Gasto Operativo.

Perfil del prestador de servicios:

Se requiere la contratación de talleres que cuenten con experiencia en mantenimiento automotriz con la infraestructura necesaria para proporcionar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo conforme a lo solicitado.

Infraestructura y equipos mínimos que debe contar el taller automotriz

Deberá contar con la herramienta necesaria para atender el servicio de acuerdo a lo siguiente:

Handwritten signature and stamp on the right margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Para el taller con capacidad máxima deberá contar con capacidad mínima para 50 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 600 m2, para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.

CUMPLE PARTIDA 1

Para el taller con capacidad media alta deberá contar con capacidad mínima para 35 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 500 m2, para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión a cada uno de los talleres, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.

CUMPLE PARTIDA 2

Para el taller con capacidad media baja deberá contar con capacidad mínima para 25 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 400 m2, para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión a cada uno de los talleres, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.

CUMPLE PARTIDA 3

Para el taller con capacidad baja deberá contar con capacidad mínima para 15 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 300 m2, para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión a cada uno de los talleres, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.

CUMPLE PARTIDA 4

Además de contar con las dimensiones de superficie antes mencionada, los talleres deberán contar con las siguientes especificaciones:

Mecánica general, lubricación, lavado y engrasado: rampas, fosas, gato hidráulico, gatos de botella, gatos de patín, autoble milimétrico y autoble estándar, kits de herramientas especiales en mecánica y eléctrica

Diagnóstico y reparación: escáner para computadoras y multímetro

Eléctrico: Probador de carga, densímetro, amperímetro, voltímetro, cargador de baterías.

Suspensión: Opresor de resortes para amortiguadores de suspensión delantera y trasera y extractor de rotulas.

Servicio de Grúas:

Contar con servicio de grúa, para los servicios correctivos que así lo requieran, durante la vigencia del contrato con un horario de 24 horas, los 7 días de la semana, acreditando la propiedad de las grúas o contrato que acredite la relación comercial a efecto de garantizar la disposición de las mismas.

Recurso humano que debe contar el taller automotriz

Se requiere la contratación de talleres que cuenten con el personal suficiente y con

Handwritten signatures and initials on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

experiencia en mantenimiento automotriz necesaria para proporcionar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a lo siguiente:

Para el taller con capacidad máxima deberá contar con un 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 2 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afin quien será responsable del taller; 8 mecánicos en general; 3 eléctricos; 2 mecánico con conocimiento en diésel; 2 mecánico con conocimiento en motos; 2 mecánico con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 7 ayudantes en general.

CUMPLE PARTIDA 1

Para el taller con capacidad media alta deberá contar con un 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afin quien será responsable del taller; 5 mecánicos en general; 2 eléctricos; 1 mecánico con conocimiento en diésel; 1 mecánico con conocimiento en motos; 1 mecánico con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 5 ayudantes en general.

CUMPLE PARTIDA 2

Para el taller con capacidad media baja deberá contar con un 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afin quien será responsable del taller. 4 mecánicos en general; 2 eléctrico; 1 mecánico con conocimiento en diésel; 1 mecánico con conocimiento en motos; 1 mecánico con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 4 ayudantes en general.

CUMPLE PARTIDA 3

Para el taller con capacidad baja deberá contar con un 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afin quien será responsable del taller. 2 mecánicos en general; 1 eléctrico; 1 mecánico con conocimiento en diésel; 1 mecánico con conocimiento en motos; 1 mecánico con conocimiento en transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 3 ayudantes en general.

CUMPLE PARTIDA 4

Para el personal antes descrito, el licitante deberá acreditar los perfiles solicitados de la siguiente manera: En el caso del responsable del taller presentar un documento oficial en el que acredite su profesión y/o carrera técnica afin, para el demás personal operario deberá exhibir curriculum vitae y/o cursos o constancias en la cual acredite su experiencia mínima de un año en el área que corresponda.

Los licitantes que deseen participar en más de una partida, deberán acreditar en sus propuestas los requisitos solicitados por cada una de las partidas, especificando que cuentan con infraestructura y recursos humanos para cada una de sus propuestas de manera independiente.

El prestador del servicio deberá cumplir con las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-052-SEMARNAT-2005, que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos, para el caso de la recolección de aceites y, NOM-174-SCFI-2007, prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general.

Handwritten signature and initials

Handwritten signature



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ANEXO A

Catálogo de servicios del Mantenimiento Preventivo para los vehículos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública
VEHICULOS

Que incluye:

- 1.- AFINACIÓN DE MOTOR
- 2.- SERVICIO COMPLETO DE LUBRICACIÓN
- 3.- VERIFICACIÓN DE NIVELES Y FUGAS
- 4.- REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO
- 5.- REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA DE EMBRAGUE
- 6.- REVISIÓN Y AJUSTE O CAMBIO DE BANDAS
- 7.- REVISIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE
- 8.- REVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN
- 9.- REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO
- 10.- REVISIÓN Y AJUSTE DE FRENOS
- 11.- AFINACION DE TRANSMISIÓN

Catálogo de servicios para el Mantenimiento Preventivo para las motos y cuatrimotos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública

QUE INCLUYE:

- 1. LAVADO DE MOTOR Y CHASIS
- 2. CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTRO
- 3. CAMBIO DE FILTRO DE AIRE
- 4. REVISION DE MANGUERAS Y CORRECCION DE NIVELES,
- 5. REPARACIÓN GENERAL DE FRENOS
- 6. EMPACAR BALEROS
- 7. AFINACIÓN DE MOTOR
- 8. ALINEACIÓN, BALANCEO Y ROTACIÓN DE LLANTAS,
- 9. LAVADO DE INYECTORES
- 10. REEMPLAZO DE FOCOS DEL SISTEMA DE LUCES, REVISIÓN DE BATERIA Y CADENA
- 11. LIMPIEZA GENERAL DE LA MOTO
- 12. REVISIÓN DE LA TRANSMISIÓN, CAMBIO DE BUJIAS.

ANEXO B

Catálogo de Servicios de Mantenimiento Correctivo para los vehículos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Este mantenimiento se debe de realizar luego que ocurra una falla o avería en las unidades que por su naturaleza no pueden planificarse en el tiempo, incluye servicio por reparación y

Handwritten signatures and initials on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

repuestos, puede implicar el cambio de algunas refacciones en caso de ser necesario.

1. Reparación de sistema de clutch:
 - Buje piloto
 - Cambio chicote de clutch
 - Cambio de disco (clutch)
 - Cambio de bomba de clutch secundaria
 - Cambio de collarín
 - Cambio de kit de clutch (incluye disco, plato, collarín)
 - Cambio de volanta
 - Rectificar volanta
2. Reparación de sistema de dirección:
 - Alineación y balanceo
 - Cambio de bieletas de dirección (cada una)
 - Cambio de bomba de dirección hidráulica
 - Cambio de brazo auxiliar (cada uno) (solo unidades que apliquen)
 - Cambio de brazo pitman (cada uno) (solo unidades que apliquen)
 - Cambio de caja de dirección
 - Cambio de terminales de dirección (cada una)
 - Depósito de bomba de dirección
 - Cambio de columna de dirección
 - Cambio de volante
 - Cambio de depósito de aceite de dirección
 - Cambio de banda de dirección
 - Cambio de amortiguador de dirección
 - Cambio de barra de acoplamiento
 - Reparación de cremallera
3. Reparación de sistema eléctrico:
 - Cambio de 4 plafones leds (rojo y azul)
 - Cambio de alternador
 - Cambio de arnés
 - Cambio de batería
 - Cambio de bendix
 - Cambio de bobina
 - Cambio de bomba de gasolina completa
 - Cambio de bulbo de temperatura
 - Cambio de cables de bujías
 - Cambio de caja o modulo porta fusibles
 - Cambio de cerebro de luces leds
 - Cambio de cuerpo de aceleración
 - Cambio de computadora
 - Cambio de inmovilizador
 - Cambio de módulo
 - Cambio de marcha
 - Cambio de módulo de control de torreta (1 pza.)
 - Cambio de tablero (cluster)
 - Cambio de relevador multifuncional
 - Cambio de sensor MAF
 - Cambio de sensor MAP
 - Cambio de sensor de oxigeno
 - Cambio de sensor de tps
 - Cambio de solenoides
 - Cambio de unidad de luz (por lado)
 - Cambio de válvula IAC
 - Elevador de puerta c/u
 - Fusible c/u
 - Limpieza de arnés

[Handwritten signature and circular stamp]

PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

- Maxi fusible c/u
 - Mini fusible c/u
 - Moto ventilador
 - Palanca de direccionales
 - Perilla de control 4x4
 - Reparación de arnés en general
 - Reparación de luces interiores
 - Reparación de caja o modulo porta fusibles
 - Reparación de controles de A/C
 - Reparación de computadora
 - Reparación de inmovilizador
 - Reparación de modulo
 - Reparación de switch con llave nueva
 - Sensor de posición de caja
 - Sensor de posición de cigüeñal
 - Sensor de presión (una pieza)
 - socket en todo tipo de foco
 - Switch de encendido (sin programación)
 - Terminal de batería (por par)
 - Válvula Evap
4. Reparación de sistema de enfriamiento:
- Cambio o reparación de radiador
 - Cambio de mangueras de radiador
 - Cambio de motoventilador
 - Cambio de termostato
 - Carga de gas a/c
 - Depósito de agua
 - Radiador de clima
 - Cambio de embrague de ventilador (fan clutch)
 - Tapón de radiador
5. Reparación sistema de escape:
- Cambio de catalizador
 - Cambio de mofle o silenciador
 - Cambio de múltiple de escape
 - Cambio de sistema de escape completo (incluye el tubo, soportes y gomas)
 - Reparación de tubo de escape
 - Cambio de soportes y/o gomas de escape
 - Cambio de juntas de escape
 - Cambio de turbo
 - Reparación de turbo
 - Cambio de intercooler
 - Reparación de intercooler
6. Reparación sistema de frenos:
- Cambio de bomba de frenos
 - Cambio de balatas delanteras
 - Cambio de balatas traseras
 - Rectificado de discos
 - Cambio de discos
 - Rectificado de tambor
 - Cambio de tambor
 - Cambio de juego de chicote de freno estacionario (de mano)
 - Switch de frenos
 - Reparación del sistema de frenos (manguera, tubos, caliper, cilindros de rueda, herrajes etc)



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

- ✓ Cambio de booster
- ✓ Cambio de hidroboster
- ✓ Cambio de bomba de frenos
- ✓ Cambio de tubería de frenos
- ✓ Cambio de repartidor de frenos
- ✓ Cambio de cilindro de rueda
- ✓ Cambio de piston de caliper
- ✓ Cambio de repuesto de caliper
- ✓ Cambio de caliper
- ✓ Cambio de mordaza
- ✓ Cambio de manguera de freno

7. Reparación de motor:

- ✓ Ajuste general de motor:
 - Juntas de motor completas
 - Anillos de pistón
 - Metales de biela
 - Metales de bancada
 - Bielas
 - Retenes
 - Pistones
 - Pernos de piston
 - Rectificación de cigüeñal
 - Camisas
 - Aceite
 - Válvulas
 - Guías
 - Buzos
 - Balancines
 - Kit de distribución
 - Cellos de mono block
 - Rectificado de mono block
 - bujias
- ✓ Banda de accesorios
- ✓ Bases de pedales
- ✓ Cambio de árbol de levas
- ✓ Cambio de bomba de aceite
- ✓ Cambio de cabezas de motor
- ✓ Cambio de camisas
- ✓ Cambio de carter
- ✓ Cambio de junta de cárter
- ✓ Cambio de metales de árbol
- ✓ Cambio de múltiple de admisión
- ✓ Cambio de soporte de motor
- ✓ Cambio de tapón de cárter
- ✓ Cambio de termostato
- ✓ Cambio de válvulas vtec
- ✓ Cambio de cigüeñal
- ✓ Cepillado
- ✓ Filtro de aceite
- ✓ Filtro de aire
- ✓ Junta de punterías
- ✓ Kit de distribución
- ✓ Polea dâmpner
- ✓ Polea loca c/u
- ✓ Polea tensora
- ✓ Rectificado de cabezas de motor

[Handwritten signature and scribbles]



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

➤ Sello de inyector (o ring c/u)

8. Reparación o cambio de suspensión:

- Brazos tensores c/u (delanteros)
- Cacahuates de barra estabilizadora o tornillos estabilizadores (2 pzas.)
- Cambio birlo de rueda
- Cambio de amortiguadores delanteros (cada uno)
- Cambio de amortiguadores traseros (cada uno)
- Cambio de baleros delanteros (2) (izquierdo y derecho)
- Cambio de baleros traseros (2) (izquierdo y derecho)
- Cambio de barra estabilizadora
- Cambio de bases de amortiguadores delanteros (2 pzas.)
- Cambio de bases de amortiguadores traseros (2 pzas.)
- Cambio de brazos tensores traseros (cada uno)
- Cambio de gomas de barra estabilizadora
- Cambio de horquilla inferior (cada una)
- Cambio de horquilla superior (cada una)
- Cambio de mango delantero derecho
- Cambio de mango delantero izquierdo
- Cambio de mazas delanteras (cada una)
- Cambio de mazas traseras (cada una)
- Cambio de muelles
- Cambio de resorte delantero (por lado)
- Cambio de rotula superior (2 pzas.)
- Cambio de rotulas inferiores (cada una)
- Cambio de soporte de caja de velocidades automática
- Cambio de soporte de caja de velocidades estándar
- Cambio tuerca de rueda
- Juego de tornillos de sujeción de barra estabilizadora
- Reten de rueda delantera
- Reten de rueda trasera
- Alineación
- Balanceo por llanta
- Reparación de ponchadura menor

9. Reparación de tren motriz:

- Afinación de caja de velocidades automática
- Cambio de balero de diferencial
- Cambio de balero de flecha cardan
- Cambio de barra cardan
- Cambio de cruzeta de flecha cardan
- Cambio de diferencial completo
- Cambio de espiga
- Cambio de flecha de tracción (4x4)
- Cambio de flecha homocinética
- Cambio de flecha lateral trasera (por lado)
- Cambio de housing
- Cambio de turbina
- Cambio de perchas para eje trasero
- Cambio de yugo de diferencial
- Reparación de housing
- Reparación de transmisión automática (no incluye turbina)
- Reparación de turbina
- Reparación general de diferencial (incluye cambio de satélites y cambio de corona y piñon)
- Reparación gra. de caja de velocidades estándar

10. Reparación de sistema de A/C

Handwritten signatures and marks on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

- Cambio de compresor
- Cambio de banda
- Cambio de evaporador
- Carga de gas
- Cambio de manguera de A/C
- Cambio de condensador

11. Carrocería

- Cambio de espejos laterales C/U
- Cambio de salpicaderas
- Reparación de salpicaderas
- Cambio de parabrisas (ligero o blindado)
- Cambio de medallón (ligero o blindado)
- Cambio de cristal (ligero o blindado)
- Reparación de blindage
- Cambio de faro
- Cambio de calavera
- Cambio de fascia o defensa (delantera o trasera)
- Nivelación y reparación de rin C/U
- Servicio de vulcanizado de llantas C/U
- Cambio o reparación de estribos
- Reparación de batea
- Reparación de rollbar
- Reparación de tumbaburros
- Cambio de tumbaburros
- Hojalatería
- Pintura
- Cambio de rin

Catálogo de Servicios de Mantenimiento Correctivo para motos y cuatrimotos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública

Este mantenimiento se debe de realizar luego que ocurra una falla o avería en las unidades que por su naturaleza no pueden planificarse en el tiempo, incluye servicio por reparación y repuestos, puede implicar el cambio de algunas refacciones en caso de ser necesario.

1. Sistema De Motor

- Ajuste de motor incluye desmontar y montar motor, suministro de refacciones, árbol de levas, taponés del sistema de agua del monoblock, bomba de agua, bomba de aceite, metales de biela de cigüeñal, juego de anillos, Juego de juntas en general, reparación de cabezas, pistones, válvulas y guías para válvulas, aceite para motor y filtro ,anticongelante, cambio de cilindro o cilindros, cigüeñal, coladera para aceite, buzos, balancines
- Reparación de cabeza de motor C/U. que incluye: desmontar y montar cabeza (S), cepillado, cambio de válvulas de admisión, válvulas de escape, asientos de válvulas, juntas de cabeza, sellos de válvulas, asentar válvulas

[Handwritten signature and scribbles]



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

- Cambiar Bomba de Gasolina
- Cambio de Inyectores C/U
- Empacar motor
- Cambio cabeza de Motor
- Cambio bomba de aceite
- Reparación de campana
- Cambio de Cadena de tracción
- Cambio de bomba de gasolina mecánica
- Calibración de válvulas
- Cambio de bobina de ignicion
- Cambio de cigüeñal
- Escanear motor y borrar códigos de falla
- Reprogramar BMS computadora
- Cambio de cilindros de motor
- Reparación de Cigüeñal
- Reparación de cabeza
- Cambio llave de paso de gasolina
- Cambio de campana
- Cambio de sensor de pulsaciones
- Reparación de carburador
- Cambio de cabeza de motor
- Cambio de bulbo de aceite
- Cambio tapón de llenado de aceite
- Cambio de radiador motor
- Cambio de Bms Computadora
- Reparación de canister
- Cambio de bomba de aceite
- Cambio de canister
- Cambio de sensor de posición del Cigüeñal, Ckp
- Cambio de sensor de temperatura
- Cambio de sensor Evap
- Cambio de sensor Maf
- Cambio de válvula Egr
- Cambio de sensor Map
- Cambio sensor de oxígeno
- Cambio sensor Tps



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

- Cambio sensor Vss
- Cambio de chicote acelerador

2. Transmisión

- Cambio de engranes ,aceite y flecha de engranes
- Cambio de chicote de clutch
- Cambio de Kit de sistema de clutch
- Reparación de Transmisión
- Cambio de micro switch de arranque
- Reparación de pedal de cambios
- Cambio de pedal de cambios
- Cambio de palanca de mano de embrague
- Cambiar chicote de velocímetro

3. Suspensión y Dirección

- Cambio de retenes de suspensión delantera
- Cambio de baleros de telescopio
- Cambio de baleros de suspensión delantera
- Cambio de baleros de suspensión trasera
- Cambio de barras de suspensión delantera
- Cambio bujes de tijera
- Cambio de yugo delantero
- Cambio de amortiguadores delanteros
- Cambio de amortiguadores traseros
- Cambio de amortiguador trasero central
- Cambio de resortes delanteros juego (2)
- Cambio de resortes traseros juego (2)
- Reparación de suspensión delantera
- Reparar suspensión trasera
- Cambio perno de caliper
- Montaje de llanta incluye pivote y o cámara
- Cambiar sensores de inflado de llanta C/U
- Programar sensores de inflado C/U
- Reparación de llantas C/U
- Cambiar juego de tirantes

4. Frenos y Ruedas

- Reparación de frenos delanteros, cambio de balatas, rectificar discos o tambores, purgar sistema y repuesto de ligas calipers
- Reparación de frenos traseros, cambio de balatas, rectificar discos o tambores, purgar sistema y repuesto de ligas de calipers

[Handwritten signatures and marks]



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

- Cambio de sprocket trasero
- Cambio de discos delanteros
- Cambio de tambores C/U
- Cambiar baleros rueda delantera C/U
- Cambiar baleros rueda trasera C/U
- Cambio de sprocket Principal
- Cambio de discos traseros
- Cambiar pistones de calipers C/U
- Cambiar repuestos de Caliper Juego (2)
- Cambiar Cilindro de rueda trasera
- Cambio bomba de frenos
- Cambio palanca de freno
- Cambio de Tubos de frenos C/U
- Cambio de mangueras de frenos C/U
- Cambiar sensor de frenos Abs C/U
- Cambiar modulador electrónico del sistema Abs
- Reparación de modulador electrónico del sistema Abs

5. Sistema De Enfriamiento

- Cambiar bomba de agua
- Cambiar termostato
- Cambiar toma de agua
- Cambio de mangueras radiador C/U
- Cambio de tapón de radiador
- Cambio de relay de marcha
- Cambio de relay de Intermitentes
- Cambio de bulbo de temperatura
- Cambio bulbo de motoventilador
- Reparación de motoventilador
- Cambio bulbo de termostato
- Cambio de radiador
- Cambio de juego de empaques y retenes bomba de agua
- Cambio bulbo indicador de temperatura
- Cambiar depósito de anticongelante

6. Sistema de Escape

- Reparación del Sistema de escape, corregir fugas, sujetar tubo, cambiar birlos y brida
- Cambio de silenciador

[Handwritten signatures and initials in the left margin]



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

- Cambio de resonador
- Cambio de convertidor catalítico
- Cambio de soportes del escape C/U

7. Sistema Eléctrico

- Cambio de acumulador
- Cambio caja de fusibles
- Reparación de motor de arranque
- Cambio foco de faro
- Cambio de encendido electrónico
- Cambio de faro central
- Cambio de bocina de claxon
- Cambio de sensor de neutral
- Cambio de generador o alternador
- Cambio de sistema térmico de puños
- Cambio de bulbo de Stop
- Reparación de claxon
- Reparación de corona
- Cambio de corona
- Cambio de palanca de cambio de luces
- Cambio de palanca de direccionales
- Cambio de regulador
- Cambio cables de bujías
- Cambiar focos de faros
- Cambiar switch de encendido
- Cambiar pastilla de encendido
- Cambio de chicote velocímetro
- Reparación de odómetro
- Reparar velocímetro
- Cambio de mini foco de tablero
- Cambio de focos en general
- Reparar tablero de instrumentos
- Cambio porta fusibles
- Reparar arnés en general
- Cambio del arnés
- Cambio de módulo de mando izquierdo
- Cambio de módulo de mando derecho

[Handwritten signature and initials]



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

- Cambiar relevadores
- Cambio de módulo de tonos y secuencia de sirenas
- Reparación de manubrios de dirección
- Cambio sirena de altoparlante
- Reparación del switch de encendido
- Cambio tanque de combustible
- Cambio de switch de Altoparlante
- Cambio de Strobos

8. Carrocería

- Cambio de puños
- Cambio de rin trasero
- Cambio de espejos laterales C/U
- Cambio de salpicaderas
- Reparación de salpicaderas
- Reparación de posapie
- Cambio de posapie
- Cambio de micas
- Cambio de calaveras
- Cambio juego de gomas de maza trasera
- Nivelación y reparación de rin C/U
- Servicio de vulcanizado de llantas C/U
- Cambio de llanta trasera
- Cambio de rin delantero
- Cambio de llanta delantera

ANEXO C

**Catálogo de Servicios para Neumaticos para los vehículos y motos de la
Comisión Estatal de Seguridad Pública**

1. MONTAJE DE LLANTA
2. CAMBIO DE VALVULA
3. BALANCEO
4. ALINEACIÓN
5. VERIFICAR PRESIÓN DE NEUMATICO

NO.	MARCA	TIPO	MODELO	No. DE UNIDAD	MEDIDA LLANTA
-----	-------	------	--------	---------------	---------------

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

				ES	
1	AG TRAILERS	REMOLQUE PARA 4 CABALLOS	2017	2	750-16LT
2	CHEVROLET	COMPACTADOR	1998	1	11 R 22.5
3	CHEVROLET	PICK-UP	1998	1	245/75 R16
4	CHEVROLET	VOLTEO	1998	1	11 R 22.5
5	CHEVROLET	PICK-UP LUV	2000	1	215/75 R14
6	CHEVROLET	LUV DOBLE CABINA	2001	1	215/75 R14
7	CHEVROLET	PICK UP CUSTOM SILVERADO	2003	1	265/70 R17
8	CHEVROLET	SILVERADO 1500	2005	3	265/70 R17
9	CHEVROLET	CHEVY	2006	1	175/70 R13
10	CHEVROLET	SUBURBAN	2007	1	265/70 R18
11	CHEVROLET	CARGO VAN EXPRESS	2009	2	245/75 R16
12	CHEVROLET	CARGO VAN	2010	1	245/75 R16
13	CHEVROLET	CHEVY	2011	1	175/70 R13
14	CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY CHASIS CABINA	2011	1	245/75 R16
15	CHEVROLET	SUBURBAN	2011	2	265/70 R18
16	CHEVROLET	AMBULANCIA	2012	4	245/75 R16
17	CHEVROLET	EXPRESS VAN	2012	10	245/75 R16
18	CHEVROLET	SILVERADO 2500	2012	4	265/70 R17
19	CHEVROLET	SUBURBAN	2013	2	265/70 R18
20	CHEVROLET	CARGO VAN PAQ B	2016	4	245/75 R16
21	CHEVROLET	SUBURBAN	2016	2	265/70 R18
22	CHEVROLET	SEDAN AVEO LS	2020	1	185/55/R15
23	CHEVROLET	SILVERADO DOBLE CABINA 4X2	2020	7	265/70 R17
24	CHEVROLET	TAHOE 4X2	2009	1	275/55 R20
25	CHEVROLET	EXPRESS CARGO VAN "S"	2015	1	245/75 R16
26	CHRYSLER	JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED PREMIUM	2012	1	265/50 R20
27	CHRYSLER	JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED PREMIUM	2013	1	265/50 R20
28	CHRYSLER	JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED PREMIUM	2014	1	265/50 R20
29	DODGE	AMBULANCIA	1998	1	245/75 R16
30	DODGE	PICK-UP RAM-2500	2007	1	265/70 R17
31	DODGE	RAM 2500 4X4	2007	1	265/70 R17
32	DODGE	CHARGER	2009	1	225/60 R18
33	DODGE	DURANGO	2009	1	265/70 R18
34	DODGE	PICK-UP RAM 1500	2010	1	265/70 R17
35	DODGE	DODGE RAM 4000	2012	1	265/70 R17



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

		CHASIS			
36	DODGE	DURANGO CITADEL AWD	2012	2	265/70 R18
37	DODGE	PICK-UP RAM 1500	2012	16	265/70 R17
38	DODGE	PICK-UP RAM-2500 4X2	2012	8	265/70 R17
39	DODGE	PICK-UP RAM-2500 4X4	2012	4	265/70 R17
40	DODGE	RAM 1500 ST	2012	2	265/70 R17
41	DODGE	PICK UP 1500	2012	1	265/70 R17
42	DODGE	AVENGER SE	2013	36	215/70 R17
43	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	2013	15	265/70 R17
44	DODGE	PICK-UP RAM-2500 CREW CAB SLT 4X4	2013	2	265/70 R17
45	DODGE	VAN PROMASTER	2014	17	225/75 R16
46	DODGE	PICK-UP RAM-2500 CREW CAB SLT 4X2	2014	5	265/70 R17
47	DODGE	CHARGER POLICE V6	2016	39	225/60 R18
48	DODGE	AMBULANCIA	2017	1	245/75 R16
49	DODGE	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	2017	28	265/70 R17
50	DODGE	RAM 4000 CHASIS	2017	1	265/70 R17
51	DODGE	RAM 40000 CHASIS CREW CAB 4X4A	2017	2	265/70 R17
52	DODGE	PICK UP RAM	2018	2	265/70 R17
53	DODGE	19 Ram 1500 Crew Cab SLT Trabajo / V6	2020	5	265/70 R17
54	DODGE	TIBURON 4X4	2014	1	265/70 R17
55	FAMSA	AUTOBUS	1989	1	11 R 22.5
56	FORD	PICK-UP	1994	1	245/75 R16
57	FORD	IKON	2005	2	175/70 R14
58	FORD	F-250 JULIA	2006	2	245/75 R16
59	FORD	F250 XL	2006	3	245/75 R16
60	FORD	LOBO XLT 4X2 SUPERCREW	2006	1	245/75 R16
61	FORD	PICK-UP F-150 XL	2006	3	245/75 R16
62	FORD	PICK-UP F250 XL JULIA	2006	1	245/75 R16
63	FORD	E-150 AMBULANCIA	2007	1	245/75 R16
64	FORD	FIESTA NOTCH FIRST	2007	1	175/70 R14
65	FORD	FORD F-250 4X4 LOW COST	2007	1	245/75 R16
66	FORD	IKON SEDAN	2007	4	185/65/14
67	FORD	RANGER CRW CAB XL	2007	1	255/70 R16
68	FORD	RANGER CRW CAB XLT	2007	1	255/70 R16
69	FORD	F-150 XL LOW COST	2008	5	245/75 R16
70	FORD	PICK-UP	2008	1	245/75 R16

Handwritten signatures and initials on the left margin.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

71	FORD	ESTACAS F-350	2009	1	235/70 R17
72	FORD	F-350 XL	2009	1	245/75 R16
73	FORD	PICK-UP F150	2009	8	245/75 R16
74	FORD	FIESTA IKON	2013	3	175/70 R14
75	FORD	RANGER SA CRW	2013	3	255/70 R16
76	FORD	VAN TRANSIT	2015	1	235/65 R16
77	FORD	F350 SUPER DUTY XL	2017	2	245/75 R16
78	FORD	RANGER	2017	2	255/70 R16
79	FORD	F150 XL PICK UP	2018	3	245/75 R16
80	FORD	FIESTA SEDAN	2018	5	175/70 R14
81	FORD	F-150 XL 4X4 CREW CAB	2019	3	245/75 R16
82	FORD	FIGO TITANIUM TA AC	2019	5	175/65/14 82H
83	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	2019	5	215/65/15 BSW
84	FORD	F-150 XL 4X4 CREW CAB	2020	2	245/75 R16
85	FORD	FIGO TITANIUM TA AC	2020	4	175/65/14 82H
86	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	2020	6	215/65/15 BSW
87	GMC	YUKON DENALI	2008	1	275/55 R20
88	GMC	YUKON	2009	1	275/55 R20
89	GMC	SUBURBAN	2011	1	265/70 R18
90	GMC	YUKON	2013	1	275/55 R20
91	GMC	YUKON DENALI	2013	1	275/55 R20
92	HONDA	MOTOCICLETA	2008	1	TRASERA 120/70 R17 DEL. 180/55ZR17
93	HONDA	XRE300	2016	27	DEL. 90/90-21 TRASERA120/8-18
94	HONDA	XR150LEK	2017	10	DEL. 90/90-19 TRASERA110/90-17
95	HONDA	XRE300	2020	1	DEL. 90/90-21 TRASERA120/8-18
96	INTERNATIONAL	PASAJEROS	2001	2	11 R 22.5
97	INTERNATIONAL	PASAJEROS	2010	1	11 R 22.5
98	INTERNATIONAL	ANTIMOTIN TIPO GRANADEROS (ESQUELETO)	2012	1	11 R 22.5
99	INTERNATIONAL	PIPA	2012	1	11 R 22.5
100	INTERNATIONAL	RECOLECTOR DE BASURA	2020	1	11 R 22.5
101	JEEP	WRANGLER UNLIMITED SPORT TRANS	2017	30	245/75 R16
102	MAHINDRA MARKSMAN	SCORPIO MHAWK	2016	1	245/75 R16
103	MERCEDES BENZ	PASAJEROS	2008	2	11 R 22.5
104	MITSUBISHI	ENDEAVOR	2008	1	265/ 70 R18

PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

105	MITSUBISHI	4X4 DOBLE CABINA	2016	1	265/ 70 R18
106	NISSAN	PICK-UP	2001	1	245/75 R16
107	NISSAN	TSURU GSII	2001	1	175/70 R13
108	NISSAN	TSURU GS1	2003	1	175/70 R13
109	NISSAN	TSURU	2004	2	175/70 R13
110	NISSAN	TIIDA	2007	1	195/65 R15
111	NISSAN	TSURU GSI	2008	1	175/70 R13
112	NISSAN	ARMADA	2009	2	265/70 R18
113	NISSAN	PICK UP NP300	2009	3	215/70 HR15
114	NISSAN	TIIDA CUSTOM	2009	3	195/65 R15
115	NISSAN	TSURU GSII	2009	3	175/70 R13
116	NISSAN	TIIDA SEDAN	2010	1	195/65 R15
117	NISSAN	TSURU GSII	2010	2	175/70 R13
118	NISSAN	ARMADA 4X2	2011	2	265/70 R18
119	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM TM A/A	2011	1	195/65 R15
120	NISSAN	X-TRAIL-LE	2011	1	225/60 R19
121	NISSAN	NP300 DOBLE CABINA LUJO T/M VERSION ESPECIAL	2012	6	215/70 HR15
122	NISSAN	PATHFINDER SENSE	2012	3	265/70 R18
123	NISSAN	TIIDA SEDAN CUSTOM T/M A/A	2012	46	205/60 R16
124	NISSAN	TITAN CREW CAB S 4X4 T/A	2013	4	275/55 R20
125	NISSAN	TSURU GSII	2013	5	175/70 R13
126	NISSAN	NV350 URVAN 12 PASAJEROS	2014	1	195/80 R15
127	NISSAN	NV350 URVAN PANEL AMPLIA TM AA	2014	1	195/80 R15
128	NISSAN	TIIDA SEDAN ADVANCE TM	2014	1	195/65 R15
129	NISSAN	TIIDA SENSE T/M	2014	20	195/65 R15
130	NISSAN	URVAN NV 350 PANEL	2020	1	195/80 R15
131	NISSAN	VERSA SENSE MT	2020	2	205/60 R16
132	S/M	REMOLQUE 4 CABALLOS	S/M	1	235/80 R17
133	S/M	REMOLQUE 8 CABALLOS	S/M	1	235/80 R17
134	SUZUKI	DR650 DOBLE PROPOSITO	2014	2	DEL. 90/90-17 TRASERA 120/90-17
135	SUZUKI	V-STROM 250 CC	2018	38	TRASERA 130/80-17
136	TOYOTA	VAN HIACE	2008	1	195 R15C
137	TOYOTA	HIACE	2009	1	195 R15C
138	TOYOTA	HILUX	2009	3	265 / 65 R17
139	TOYOTA	VAN	2009	1	245/75 R16
140	TOYOTA	AVANZA MT	2011	1	185/70 R14
141	VOLKSWAGEN	CRAFTER CARGO VAN	2013	1	245/75 R16



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

		C/AA			
142	VOLKSWAGEN	CRAFTER CARGO VAN CAJA EXTC/BC	2013	1	245/75 R16
143	VOLKSWAGEN	JETTA	2016	1	205/55 R16
144	VOLKSWAGEN	GOL - SEDAN	2017	5	175/70 R14
145	VOLKSWAGEN	VENTO	2017	1	185/60 R15
146	VOLKSWAGEN	VENTO STARTLINE	2020	1	185/60 R15
147	VOLVO	AUTOBUS	2015	1	11 R 22.5
148	XTREMEGREEN	SENTINEL PMV	2014	2	DEL. 205/50-10 TRASERA 120/70-12
149	YAMAHA	TURISMO 100CC	1997	1	DEL. 2/18 4PR TRASERA 3/18-4PR
150	YAMAHA	POLICE 900CC	2006	4	DEL. 120/70-17 TRASERA 150/70-17
151	YAMAHA	MOTOCICLETA	2008	1	TRASERA 120/70 R17 DEL. 180/55ZR17
152	YAMAHA	CUATRIMOTO	2009	1	DEL. - HT25X8-12 TRASERA AT25X10-12
153	YAMAHA	MOTOPATRULLA	2011	9	TRASERA 120/70 R17 DEL. 180/55ZR17
154	YAMAHA	CUATRIMOTO	2012	6	DEL. - HT25X8-12 TRASERA AT25X10-12
155	YAMAHA	FZ25 2021	2021	1	DEL. 100/80-17M-C 52P TRAS. 140/70-17M-C 66S

ANÁLISIS TÉCNICO:

Derivado de la información anterior, se determinó que las proposiciones presentadas **Cumplen Administrativa y Técnicamente** con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales 16.2 y 16.3 así como en el anexo técnico 1 así como los anexos A, B y C de las Bases de la licitación, por lo que las empresas que son susceptibles de la evaluación económica son:

No.	Licitantes que cumplen legal, administrativa y técnicamente	Partida
1.-	COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V.	Partida 4
2.-	AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V.	Partida 3
3.-	SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.	Partida 2
4.-	DISTRIBUIDORA UGARTECHEA, S.A. DE C.V.	Partida 1

EVALUACIÓN ECONÓMICA

E) En virtud de que las propuestas presentadas cumplen administrativamente y técnicamente con los documentos e información solicitada en los numerales 16.2 y 16.3. de las bases de licitación, asimismo cumplen con lo establecido en el anexo técnico que forma parte de las bases de licitación.

Propuestas susceptibles de evaluación económica:



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

EMPRESAS SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS ECONÓMICO	PARTIDA OFERTADA
DISTRIBUIDORA UGARTECHEA, S.A. DE C.V.	1
SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.	2
AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V.	3
COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V.	4

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, la evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectiva.

Propuestas económicas presentadas:

DISTRIBUIDORA UGARTECHEA, S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)

Partida	Concepto	Vehículos	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
		Segmentos	Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
1	Capacidad máxima	De operación	51	72	99	153
		Sedan	30	48	57	90
		Motos	30	35	51	69
		Camioneta	51	72	102	150
		Total	162	227	309	462
		Propuesta	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
		De operación	\$ 453,900.00	\$ 640,800.00	\$ 1,882,683.00	\$ 3,370,987.40
		Sedan	\$ 163,800.00	\$ 262,080.00	\$ 1,032,213.00	\$ 1,982,933.77
		Motos	\$ 147,000.00	\$ 171,500.00	\$ 496,944.00	\$ 1,520,249.22
		Camioneta	\$ 453,900.00	\$ 640,800.00	\$ 3,378,750.00	\$ 3,304,889.61
		Subtotal	\$ 1,218,600.00	\$ 1,715,180.00	\$ 6,790,590.00	\$ 10,179,060.00
		IVA	\$ 194,976.00	\$ 274,428.80	\$ 1,086,494.40	\$ 1,628,649.60
		Total	\$ 1,413,576.00	\$ 1,989,608.80	\$ 7,877,084.40	\$ 11,807,709.60

Total de mantenimientos preventivos y correctivos (mínimos): \$9,290,660.40
 Total de mantenimientos preventivos y correctivos (máximos): \$13,797,318.40
 Precios expresados en moneda nacional (pesos mexicanos).

SACRA DESIGN, S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)

Partida	Concepto	Vehículos	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
2	Capacidad media	De operación	27	65	33	81



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

	alta	Sedan	18	24	21	45
		Motos	12	19	15	36
		Camioneta	30	62	36	81
		Total	87	170	105	243

PARTIDA	CONCEPTO	VEHICULOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		MANTENIMIENTO CORRECTIVO		
			SEGMENTOS	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS
2	TALLER DE CAPACIDAD MEDIA ALTA	DE OPERACIÓN		\$ 245,106.00	\$ 590,070.00	\$ 640,112.22	\$1,820,333.20
		SEDAN		\$ 100,245.60	\$ 133,660.80	\$ 387,894.78	\$1,011,296.22
		MOTOS		\$ 59,976.00	\$ 94,962.00	\$ 149,083.20	\$ 809,036.98
		CAMIONETA		\$ 272,340.00	\$ 562,836.00	\$ 1,216,350.00	\$1,820,333.20
		SUBTOTAL		\$ 677,667.60	\$1,381,528.80	\$ 2,393,440.20	\$5,460,999.60
		IVA		\$ 108,426.82	\$ 221,044.61	\$ 382,950.43	\$ 873,759.94
		TOTAL		\$ 786,094.42	\$1,602,573.41	\$ 2,776,390.63	\$6,334,759.54

AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)

PARTIDA	CONCEPTO	VEHICULOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		MANTENIMIENTO CORRECTIVO		
			SEGMENTOS	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS
3	Capacidad media baja	De operación		\$165,166.20	\$440,443.20	\$470,556.65	\$1,362,936.48
		Sedán		\$50,663.34	\$118,214.46	\$280,055.69	\$749,615.06
		Motos		\$30,311.40	\$95,986.10	\$90,414.58	\$545,174.59
		Camioneta		\$165,166.20	\$440,443.20	\$819,645.00	\$1,294,789.65
		SUBTOTAL		\$451,257.24	\$1,195,126.90	\$1,660,671.92	\$5,002,225.37
		IVA		\$108,426.82	\$221,044.61	\$382,950.43	\$873,759.94
		TOTAL		\$559,684.06	\$1,416,171.51	\$2,043,622.35	\$5,885,985.31

COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V (PARTIDA 4)

Partida	Concepto	Segmento	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
4	Capacidad baja	De operación	9	28	15	54
		Sedan	3	16	6	24
		Motos	3	16	6	24

PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

		Camioneta	6	28	12	48
		Total	21	88	39	150

Partida	Concepto	Segmento	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
4	Capacidad baja	De operación	\$ 82,711.26	\$ 257,323.92	\$ 294,554.31	\$ 1,228,546.44
		Sedan	\$ 16,913.99	\$ 90,207.94	\$ 112,196.12	\$ 546,020.64
		Motos	\$ 15,179.22	\$ 80,955.84	\$ 60,369.93	\$ 546,020.64
		Camioneta	\$ 55,140.84	\$ 257,323.92	\$ 410,458.50	\$ 1,092,041.28

Partida	Concepto		Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
4	Capacidad baja	Subtotal	\$ 169,945.31	\$ 685,811.62	\$ 877,578.86	\$ 3,412,629.01
		IVA	\$ 27,191.25	\$ 109,729.86	\$ 140,412.62	\$ 546,020.64
		Total	\$ 197,136.56	\$ 795,541.47	\$ 1,017,991.48	\$ 3,958,649.65

Derivado del análisis anterior se colige que las propuestas económicas presentadas por los licitantes: DISTRIBUIDORA UGARTECHEA, S.A. DE C.V., SACRA DESIGN, S.A. DE C.V., AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V. se encuentran dentro de los precios aceptables para la convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante, así mismo se procedió a realizar el estudio de mercado el cual se anexa al presente proyecto de fallo, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 43 de Ley, que a la letra dice:

"En el caso de que en la licitación pública un solo Licitante cumpla con todas las características, legales, técnicas y económicas, se realizará un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Poder Ejecutivo."

EMISIÓN DEL FALLO

F) Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a la suficiencia presupuestal asignada y a lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y 45 del Reglamento, se adjudican las partidas 1, 2, 3 y 4 a las siguientes empresas: DISTRIBUIDORA UGARTECHEA, S.A. DE C.V. (Partida 1); SACRA DESIGN, S.A. DE C.V. (Partida 2); AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V. (Partida 3) y COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V. (Partida 4), por las cantidades que a continuación se describen:

DISTRIBUIDORA UGARTECHEA, S.A. DE C.V., (PARTIDA 1)

Partida	Concepto	Vehículos	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
		Segmentos	Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
1	Capacidad máxima	De operación	51	72	99	153
		Sedan	30	48	57	90
		Motos	30	35	51	69
		Camioneta	51	72	102	150
		Total	162	227	309	462
	Propuesta		Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
		De operación	\$ 453,900.00	\$ 640,800.00	\$ 1,882,683.00	\$ 3,370,987.40



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

	Sedan	\$ 163,800.00	\$ 262,080.00	\$ 1,032,213.00	\$ 1,982,933.77
	Motos	\$ 147,000.00	\$ 171,500.00	\$ 496,944.00	\$ 1,520,249.22
	Camioneta	\$ 453,900.00	\$ 640,800.00	\$ 3,378,750.00	\$ 3,304,889.61
	Subtotal	\$ 1,218,600.00	\$ 1,715,180.00	\$ 6,790,590.00	\$ 10,179,060.00
	IVA	\$ 194,976.00	\$ 274,428.80	\$ 1,086,494.40	\$ 1,628,649.60
	Total	\$ 1,413,576.00	\$ 1,989,608.80	\$ 7,877,084.40	\$ 11,807,709.60

Total de mantenimientos preventivos y correctivos (mínimos): \$9,290,660.40

Total de mantenimientos preventivos y correctivos (máximos): \$13,797,318.40

Precios expresados en moneda nacional (pesos mexicanos).

SACRA DESIGN, S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)

Partida	Concepto	Vehículos	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
2	Capacidad media alta	De operación	27	65	33	81
		Sedan	18	24	21	45
		Motos	12	19	15	36
		Camioneta	30	62	36	81
		Total	87	170	105	243

PARTIDA	CONCEPTO	VEHICULOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
			MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS
2	TALLER DE CAPACIDAD MEDIA ALTA	DE OPERACIÓN	\$ 245,106.00	\$ 590,070.00	\$ 640,112.22	\$1,820,333.20
		SEDAN	\$ 100,245.60	\$ 133,660.80	\$ 387,894.78	\$1,011,296.22
		MOTOS	\$ 59,976.00	\$ 94,962.00	\$ 149,083.20	\$ 809,036.98
		CAMIONETA	\$ 272,340.00	\$ 562,836.00	\$ 1,216,350.00	\$1,820,333.20
		SUBTOTAL	\$ 677,667.60	\$1,381,528.80	\$ 2,393,440.20	\$5,460,999.60
	IVA	\$ 108,426.82	\$ 221,044.61	\$ 382,950.43	\$ 873,759.94	
	TOTAL	\$ 786,094.42	\$1,602,573.41	\$ 2,776,390.63	\$6,334,759.54	

AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)

PARTIDA	CONCEPTO	VEHICULOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
			MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS
3	Capacidad media baja	De operación	\$165,166.20	\$440,443.20	\$470,556.65	\$1,362,936.48
		Sedán	\$50,663.34	\$118,214.46	\$280,055.69	\$749,615.06
		Motos	\$30,311.40	\$95,986.10	\$90,414.58	\$545,174.59
		Camioneta	\$165,166.20	\$440,443.20	\$819,645.00	\$1,294,789.65
		Subtotal	\$351,257.14	\$975,286.96	\$1,660,671.92	\$5,052,515.37
	IVA	\$105,700.32	\$158,550.48	\$636,907.27	\$1,011,159.54	
	Total	\$456,957.46	\$1,133,837.44	\$2,297,579.19	\$6,063,674.91	



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V (PARTIDA 4)

Partida	Concepto	Segmento	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
4	Capacidad baja	De operación	9	28	15	54
		Sedan	3	16	6	24
		Motos	3	16	6	24
		Camioneta	6	28	12	48
		Total	21	88	39	150

Partida	Concepto	Segmento	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
4	Capacidad baja	De operación	\$ 82,711.26	\$ 257,323.92	\$ 294,554.31	\$ 1,228,546.44
		Sedan	\$ 16,913.99	\$ 90,207.94	\$ 112,196.12	\$ 546,020.64
		Motos	\$ 15,179.22	\$ 80,955.84	\$ 60,369.93	\$ 546,020.64
		Camioneta	\$ 55,140.84	\$ 257,323.92	\$ 410,458.50	\$ 1,092,041.28

Partida	Concepto	Segmento	Mantenimiento preventivo		Mantenimiento correctivo	
			Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
4	Capacidad baja	Subtotal	\$ 169,945.31	\$ 685,811.62	\$ 877,578.86	\$ 3,412,629.01
		IVA	\$ 27,191.25	\$ 109,729.86	\$ 140,412.62	\$ 546,020.64
		Total	\$ 197,136.56	\$ 795,541.47	\$ 1,017,991.48	\$ 3,958,649.65

Lo anterior, porque las empresas resultaron solventes conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación, en virtud de que reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y ofertan las mejores condiciones para el Gobierno del Estado de Morelos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-29-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la documentación correspondiente al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

- Acta Constitutiva.
- Poder Notarial.
- Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- Comprobante de domicilio reciente.
- R.F.C.
- Inscripción ante el IMSS, no mayor a 30 días naturales.
- Constancia de situación fiscal del INFONAVIT, no mayor a 30 días naturales.



PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

- h) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT, no mayor a 30 días naturales
- i) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- j) Fianza: garantía relativa al cumplimiento del contrato.
- k) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el IMSS, no mayor a 30 días naturales.

Fianza de cumplimiento del contrato: En términos del artículo 75 Fracción III de la Ley, el porcentaje de esta garantía será como mínimo del veinte por ciento del monto total del contrato, así como en cumplimiento al artículo 71 del Reglamento y deberá estar vigente hasta la total aceptación de la prestación del servicio a total satisfacción del área requirente o administrador del contrato.

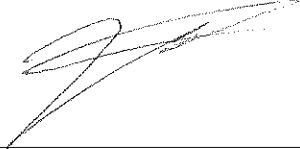
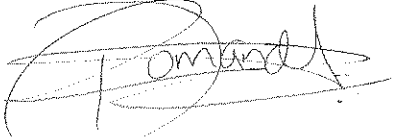
En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminado este acto siendo las once horas con cuarenta minutos del día tres de noviembre del año dos mil veintiuno.

Esta acta consta de 72 páginas impresas a ambos lados, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

<p>Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.</p> <p>Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo Director de Licitaciones</p>	
<p>Por la Secretaría de la Contraloría.</p> <p>C.P. Mónica Monserrat Durán Romano Jefa de Departamento de Controversias y Sanciones</p>	

d
h
b



SECRETARÍA DE
REGISTRACIÓN

Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos

PROYECTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2021, referente a la contratación del servicio integral de mantenimiento del parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Por la Consejería Jurídica. Lic. Tomás Martínez Santiago Auxiliar Técnico	
Por el Area Solicitante: Comisión Estatal de Seguridad Pública L.C. Rocio Grajales Mendez Directora General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Por el Area Requirente: Dirección General de Control y Gasto Operativo Lic. Karina Blas Chavez Directora General de Control y Gasto Operativo	